	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	49
FECHA:	BARRANQUILLA, JULIO 25 DE 2024
HORA:	08:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

### DESARROLLO

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Buenos días, Honorables Concejales, del Distrito de Barranquilla, a los funcionarios del Distrito de Barranquilla, que se encuentran con nosotros de las distintas Secretarías, oficinas, por supuesto a la ciudadanía en general, a la prensa, equipo de trabajo, y a las personas que hoy nos ven y nos acompañan de manera presencial y virtual, señor secretario llame a lista para verificar el quorum.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, contestaron el llamado a lista 12 Honorables Concejales por lo tanto hay quorum


**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Señor secretario, por favor el Orden del Día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA 25 DE JULIO  
DEL 2024**

1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

2- HIMNO DE BARRANQUILLA

3- 3-Sesión de control político, temas tarifas de energía eléctrica, para la Ciudad de Barranquilla y problemática medidores inteligentes funcionarios, citados el doctor SANTIAGO POZO MARMOLEJO Representante legal, Aire SAS

Señor Presidente, leído el Orden del Día

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Sométalo a consideración

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	
CORREA MALOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

señor Presidente Me permito informarle que con 12 votos positivos ha sido aprobado el orden del día

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


**2-HIMNO DE BARRANQUILLA(ESCUCHADO)**

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Señor secretario, siguiente punto del Orden del Día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

3-Sesión de control político, temas tarifas de energía eléctrica, para la Ciudad de Barranquilla y problemática medidores inteligentes funcionarios, citados el doctor SANTIAGO POZO MARMOLEJO Representante legal, Aire, SAS

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Señor secretario, informar si el funcionario Dr. SANTIAGO POZO, se encuentra en la Sesión del día, de hoy, para la cual fue citado

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Señor Presidente, el funcionario SANTIAGO POZO, no hace presencia en el Recinto del Concejo

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

No hace presencia, aquí en el Recinto, mandó excusa.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí señor Presidente

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Por favor le puede dar lectura a dicha excusa a ver su validez

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


Sí señor Presidente, señora, señores, Concejos de Barranquilla asuntos citación sesión Plenaria 25 y 26 de julio del 2024 estimados reciba un cordial, saludo hemos recibido su invitación a participar en Sesión plenaria, del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla para el próximo 25 y 26 de julio del 2024 en donde se abordarán los siguientes temas, primero informes y cuestionarios Aires SAS y segundo informe general el deterioro de la malla Vial, y la ruptura de vías, por parte de algunas empresas, de servicios públicos, en el Distrito de Barranquilla, de acuerdo con el cuestionario de la Proposición, como compañía estamos complacidos, de poder atender y responder cada una de sus inquietudes ,en dichos espacios, sin embargo no podremos asistir, por motivos de desplazamiento, en atención a que nos encontramos en mesas de trabajo, con representantes del Gobierno Nacional en la Ciudad de Bogotá, por lo que solicitamos de manera muy atenta la reprogramación, de la citación, para una futura sesión agradecemos que nos comunique, expresamente por escrito, su respuesta a nuestra petición, cordialmente firma SANTIAGO POZO MARMOLEJO Representante legal, AIRE SAS  
Leída la excusa señor Presidente

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**


Señor secretario Sería bueno solicitar dichos comprobantes de que está en Bogotá, para ver qué día viene para el día siguiente reprogramar la Sesión por favor hagan la solicitud de los comprobantes, de desplazamiento y le damos la palabra al doctor SAMIR EDUARDO RADI, después el doctor ANTONIO BOHORQUEZ que son los proponentes de esta Proposición.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**


Señor Presidente, con mucho respeto yo quiero solicitarle a usted Por supuesto al doctor BOHORQUEZ, que también es proponente y a todos los Honorables Concejales, que se encuentran aquí que son dolientes de esta Ciudad, de este tema, de estos afectados que llevemos a cabo la Sesión, sobre AIRE con AIRE, o sin AIRE, porque si nos ponemos, a esperar al día que el doctor POZO, pueda venir se cae toda la infraestructura, eléctrica de la Ciudad se acaba la Ciudad y no viene y le digo eso

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

muy respetuosamente por una sencilla razón y el secretario me lo va a certificar usted sabía que pidieron una prórroga hasta el 17 de julio y la prórroga la pueden certificar ellos y el Concejo Distrital siendo garante le dio la hasta el 17 de julio y a partir de ese día citó o sea jugamos con los tiempos, que ellos, querían y hoy, no vienen al Concejo mandando una excusa ayer si eso es una burla si eso, no es una burla, yo no sé qué es esto es una burla, cómo así que piden una prórroga, se les concede, ellos ponen los tiempos, el Concejo de garante, y hoy que tienen que venir a dar explicaciones, sobre las respuesta de un cuestionario, y no vienen, por unas mesas técnicas, en Bogotá, yo sí voy a pedir que re programe, para después otro debate en donde ellos, estén aquí pero hoy nosotros, le tenemos que cumplir a la Ciudadanía, argumentando, del porqué citamos y si ellos quieren venir después que tienen que venir y señor secretario léame, algo por favor agradecemos la invitación dice por favor certifique. Que nos comunique expresamente, por escrito su respuesta por favor lo primero, donde él dice que esto es una invitación hemos recibido su invitación, a participar en la sesión hemos recibido su invitación, bueno déjeme decirle al doctor POZO, que tiene varios Abogados debe tener Laboristas, Penalistas Disciplinarios, Constitucionalistas, que esto no es una invitación esto que usted, está viendo hoy aquí no fue una invitación y se hizo con el rigor normativo, con él que se hacen las citaciones con los tiempos, que se hacen las citaciones y le voy a establecer que esto finalmente lo debería saber el doctor POZO, porque es que esto no buen insisto, esto no es que el Concejo, me está invitando para una conversación está en la ley 136 y en la ley 136 establece lo siguiente citar, a control especial, a los Representantes Legales de empresas de servicios públicos, domiciliarios, sean públicas, o privadas, citar ellos tienen un deber para con la Ciudadanía, porque ellos prestan un servicio público domiciliario y eso está en una Ley, esto no es algo inventado pero adicionalmente la empresa de servicios públicos domiciliarios cuyo representante legal, no atiende las solicitudes o citaciones del Concejo será sujeto de investigación, por parte de la Superintendencia de servicios públicos, o sea que ya inmediatamente el doctor cómo es el apellido Disculpe POZO, que está en una mesa técnica en Bogotá dice el que está en una mesa técnica en Bogotá, digamos que sí y ojalá, si esté en Bogotá y ojalá tenga fotos, evidencias, de la reunión, y ojalá mande un informe de la reunión y ojalá diga que temas estaban tocando, y ojalá exponga, porque era necesaria su participación allá, certificando, todas las personas que estaban en esa reunión y que mande un informe de cuáles van a ser las mejoras después de esa reunión, para el mercado Caribes, sol, el cual ellos ostentan. Entonces yo sí quiero empezar diciendo eso señor Presidente y señores Concejales, porque es que esto ya es una burla esto raya no sé ni qué palabra utilizar aquí pero ya esto realmente es la gota, que rebasó el vaso y yo creo que este vaso está rebasado, hace muchísimo tiempo aquí estábamos jocosamente diciendo con esta foto de este estrado, del Concejo y dice y Aire el único Aire que veo yo es este que está aquí arriba ese que el único Aire, que veo y aquí en la foto decía RACHID, porque Aire la empresa Aire los representantes de Aire no vienen a este Concejo, se burlan de la Ciudadanía, Aire se burla de los Barranquilleros, se burla de los Atlánticos, se burla de los Guajiros, se burla de los Magdalenenses, se burla y tiene un mercado de prácticamente 4 billones de pesos, al año, o más de 4 billones de pesos al año, y se burlan y en todas las respuestas que nosotros estudiamos que aire establece sobre los cuestionario que ahora vamos a hondar sobre ella, oye yo casi lloro pues yo decía estos señores están mejor dicho o sea tenemos JUAN JOSE, tenemos que ver cómo lo ayudamos a los señores porque que de verdad dan ganas de llorar la culpa no es de ellos, responsables son el sistema sí hagamos una vaqué para los señores de aire los responsable es el sistema somos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

unos agradecidos de que ellos nos estén salvando nuestra estabilidad energética, debemos ser unos agradecidos no dan aquí la respuesta que tienen que dar en el Concejo Distrital y cuando se burlan del Concejo no se burlan de SAMIR RADÍ no se burlan de ANDRÉS BALLESTEROS, RACHID CORREA, JUAN VERGARA, SANTIAGO ARIAS, se burlan de más de ni siquiera hablemos de 1,00000 habitantes pero hablemos nada más de los habitantes de Barranquilla, pero se burlan de tres Departamentos, esa es la realidad y yo casi lloro porque hombre sí es verdad este sistema Colombiano como está conformado y la CREC aquí siempre le hemos hecho los llamados de atención es Re garantista6+9 para los generadores energéticos, para los transmisores y ahora mismo está los socializadores como es en el caso de aire, nosotros este debate lo propusimos señor Presidente, porque es que ya la gente aquí está cansada de los atropellos yo no voy a hacer un debate hoy solamente de por qué el kilovatio, ahora está en el valor que está y eso es un debate en el que ojalá pudiéramos tener a la cree pudiéramos tener nosotros a los generadores representantes de la agremiación de generadores de transmisores y ellos establecerán el fenómeno del niño, el debate aquí es el atropello al usuario y el atropello al usuario no lo hace ni el generador ni el transmisor lo hace aire y el boleteo al usuario, lo hace aire y a aire no la boletea aquí nadie mire cómo están amedrantando a los Alcaldes del municipio para que hagan Acuerdo, pues si no hay razonamiento es una posición dominante temeraria y temeraria como decía un humorista que el otro día vi un video JOSELO puso un video diciendo que aire nos cobra hasta la luz perpetua hasta la luz divina, la luz que vamos a ver el día que el de arriba nos lleve esa ya no la está cobrando aire la factura ya la estamos pagando, estamos pre pagando nuestra luz divina doctora MARIA, es increíble y hoy quiero centrar este debate, en eso en el al usuario porque ojo el kilovatio hora tiene un valor que establece distintas etapas de esa producción del kilovatio hora, y lo establece la factura pero yo no me voy a meter con eso señor Presidente, yo quiero que se sepa hoy que este debate es motivado vuelvo insisto por las PQRS es motivado por una y cada una todas y cada una de las injusticias que se comete contra el usuario, porque yo le voy a decir una cosa doctor ACUÑA si usted consume un millón de pesos que se lo cobren si lo consume que se lo cobren y páguelo porque usted está con una obligación de un contrato servicio público domiciliario, pero yo lo que no puedo permitir es que si usted se consume un millón y el contador dice que usted se consume un millón que usted pague 3 millones de pesos, y que los Abogados respondan que no que esa es la lectura aire es una empresa en Colombia que predice el futuro doctora ACUÑA en mayo te pone la lectura y tengo pruebas que vas a tener en agosto, el contador tú lo ves en mayo y dice 1.500 kilovatios hora el valor acumulado a la fecha no me voy a meter con ese tema porque ese tema no fui yo el que lo cité a pesar de que también nos corresponde a todo, pero me llegó un caso de que una reclamación de un usuario de que en mayo tenía una lectura estimada de 5323 kilovatios Perdón una lectura actual de 5323 pega el grito en el cielo el usuario y dice cómo así con un periódico el día siguiente del día le toma un video, narra lo que está pasando y el contador iba por 1.500 porque además lo habían cambiado ahí ni siquiera estaba malo el contador ahí estaba mal la lectura, el ojo del operario y dice oye cómo me estás cobrando esto si yo no me he consumido esto y tengo prueba y sabes qué le responde no la lectura, está bien la lectura está bien doctor y pague porque si no le cortamos la luz y puya el burro a pagar porque salió a pagar porque si no le cortan la luz y sabe algo decía lectura anterior, lectura actual pasa el mes siguiente junio sabes qué decía la lectura actual 3000 y pico de kilovatio hora cómo así que se retrocedió el contador o sea 5323 en mayo y lectura actual en junio 3000 y tantos kilovatios por hora pero sabes qué es lo mejor que no le pone

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

lectura anterior porque en la misma factura y ese sería el colmo que te pongan que va para atrás el consumo, o sea va termina en negativo el consumo y en vez de reconocer el error y no cobrarle ni un peso, hasta que se nivele el valor que ya había pagado le hicieron un promedio o sea cobraron, lo que no había pagado lo que no había consumido, reclamó y se lo negaron salió a correr porque le iban a cortar la luz y le hicieron un promedio después en vez de decirle oiga usted pagó usted prepago tres meses le vamos a reconocer que usted prepago tres meses y cuando ya se ponga el día empezamos a cobrar no le cobraron un promedio bueno cosas como esas pasan en esta ciudad, y hace aire todos los días a toda hora. Ahora mismo debe estar habiendo cientos de injusticias de aire a esta hora que estamos haciendo este debate, no ayer mañana a esta hora y yo no puedo creer que la empresa aire de los miles de funcionarios, que tiene los miles de Ingenieros, los miles de Abogados, oye ninguno pueda venir aquí a responder cuestionario yo si el doctor POZO, está muy ocupado que bueno listo aquí vienen los Secretarios vienen los gerentes de empresas públicas todo bueno listo pero el doctor POZO, no tiene como delegar a una persona que tenga la capacidad técnica de responder a este cuestionario, es más yo me atrevo a decir que en ese cuestionario no solo participó el doctor POZO, por tiempo participaron múltiples Ingenieros y múltiples Abogados y ninguno puede venir aquí a responder lo que nosotros tenemos que preguntar oye cuál es el plan de mitigación para eliminar o erradicar las pérdidas técnicas y no técnicas, será que ya nosotros pagamos las pérdidas técnicas y no técnicas acumuladas que la CREC le permitió aire cobrar ya las pagamos o no la hemos pagado o hasta cuándo las vamos a pagar Oigan Es que aquí realmente estamos pagando más de lo que estamos consumiendo ni siquiera estamos hablando del valor del kilow h y sabe qué es lo mejor de todo que me atrevo a decir que de manera temeraria sacarán un comunicado si es que lo sacan los doctores de aire diciendo el concejal Radi eh de manera muy oportuna nos cita un debate pero cometió algunas imprecisiones y nosotros queremos aclararlas bueno Y por qué no las aclaran aquí por qué no vinieron hoy 25 de Julio a aclararlas aquí por qué Cuál es el miedo Si tienen un equipo de abogados y de ingenieros que finalmente tienen las capacidades y por eso aquí seguimos diciendo dónde está aire este cartel lo podemos pegar ahí y se acaba el año y no ha llegado aire Ah el aire está allí arriba mire ese es el aire que está aquí ese es el Aire que está aquí miren este dato honorables concejales, en el último trimestre del año pasado aire recibió aproximadamente 150000 respondido por ellos 1500,000 PQRS y en este primer trimestre 160,000 estamos hablando que aproximadamente aire recibe al año alrededor de 650000 PQRS 650000 PQRS en donde hay quejas reclamos y peticiones pero sabe que es lo más triste ellos tienen aquí resueltas 100% pero espera ahí resuelta la solicitudes muchas resueltas bueno del 100% de las resueltas mejor dicho cuántas se declaran improcedentes 84 o sea de cada 10 ciudadanos que le reclaman al Aire más de o pierden en promedio pero le tengo otro dato le tengo un dato importantísimo nadie o muy pocas personas saben apelar ante la súper porque no tienen el conocimiento técnico el conocimiento legal porque no tienen el tiempo porque desconocen los tiempos los periodos usted sabe cuándo se apela a una decisión de aire cuántas veces aire está equivocado según la una de cada dos el 52 por de las veces o sea que si de esas 5500,00 al año aproximadamente PQRS se apelará todas vamos a poner que nada más se apelará las PQRS que fueron declaradas improcedentes si se apelará todas el 82 de ellas la mitad de ellas en promedio seguramente cambiarían de decisión usted sabe doctor trocha cuánta plata es eso si le estoy hablando que aire factura alrededor de 4 billones de pesos entre residenciales y no residenciales y hasta más Cuánta plata están facturando de más y que nadie nunca la reclama y que se vencen los términos y



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

periodos que establece la ley 142 Cuánta plata es eso doctor trocha Cuánta plata del bolsillo de nosotros 52 por de las veces en promedio la súper le dice aire de manera parcial o total oiga esa decisión de usted no es cierta Porque si usted está reclamando doctora Mari que usted debe 5 millones y ahí le dice que son 10 pero dice usted tiene razón do mar son cinco o si le dice no tiene razón pero son siete no son 10 Cuánta plata no se está ahorrando usted y cuántas veces no reclama uno porque no sabe porque los equipos de ellos son robustos entonces yo de verdad quiero entender y hoy no va a ser el día que voy a entender porque hoy no está aquí aire oye hasta cuándo el atropello hasta cuándo nos van a seguir cobrando no yo no estoy hablando que si nos cobran caro o barato yo también soy un defensor de los sistemas sostenibles y financieramente hablando las cosas tienen que tener sentido pero no me cobres lo que no he pagado no me cobres lo que no he pagado por eso Yo entiendo cuando el alcalde ALEJANDRO CHAR incentiva también como este concejo, las energías limpias para desconectarse de aire parcial o totalmente entonces, realmente el atropello que estamos viviendo por los operarios por las directivas por los administrativos es algo insólito en el 2020 teníamos un sueño de que esa horrible noche iba a cesar como dice nuestro himno pero el remedio ha sido peor que la enfermedad: remedio ha sido la enfermedad y vuelvo insisto en estas respuestas establecen inversiones en esta respuesta establecen todo lo que se ha generado, desde que ellos están pero no vienen a decir acá hasta cuándo vamos a pagar esas pérdidas técnicas y no técnicas, en los niveles en las que lo estamos pagando no hay respuesta por parte de aire señor Presidente, hoy los ciudadanos están desamparados con respecto al tema de aire y como lo decía una persona oye cómo vive una persona con el mínimo, que son la gran mayoría pagando facturas de un millón de pesos en casa de estrato dos un millón de pesos, porque sabe qué mucha de esa plata que ya le pagaron de más aire no se va a recuperar como dicen por ahí, esa platica se perdió esa la aportamos a la luz divina a la luz perpetua, que hasta dijo el doctor RACHID que nos estaban cobrando dos veces alumbrado público y dos veces tasas de seguridad hace unos meses cuánta gente pagó esa tasa y es alumbrado y que no reclamaron porque no se dieron cuenta, plata es eso doctor cuánta plata es eso mire si estamos hablando de billones de pesos yo creo que por lo menos podemos estar hablando de miles de millones de pesos, cuánta plata le estamos pagando en el kilovatios hora, nosotros a por malas negociaciones con los generadores cuánta plata estamos nosotros dejando de ahorrar o de gastar en otras necesidades básicas por estar pagando un kilovatio hora, en generación mayor al que aire pudo haber comprado o no fue esa noticia, hace poco si ya tú sabes cuándo es el fenómeno del niño y cómo tienes que aprovisionar vas a salir a comprar la energía previamente, a un valor inferior o la vas a comprar cuando ya tengas la soga del cuello y tengas una negociación que sea completamente desventajosa, pero eso no les importa porque si ellos compran el kilovatio hora, a 100 pesos y si después le toca comprarlo a 300 igual lo pague el usuario que pague el usuario entonces de verdad hay cosas que no nos corresponden a nosotros aquí el Concejo Distrital de Barranquilla, modificarlas porque no están hechas para que nosotros las modifiquemos hablando pero esta burla la tiene que conocer toda la Ciudad, ojalá mañana la prensa tome una foto hoy de ese Estrado y la saque y diga que aire no vino el Cóncejo de Barranquilla y que gracias por la invitación cuál invitación aquí no los estamos invitando, ustedes aquí están citados. Así que señores de verdad que siempre nos alegraremos de las buenas noticias que baja el kilovatio hora 2 3 4% que inauguran una normalización energética en un barrio que inauguran una subestación que han invertido x número de una subestación que han invertido x número de plata, pero nunca les vamos a permitir que se burlen de la Ciudadanía que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


les está pagando y que ustedes boleten día a día y que ustedes nadie les diga nada es más ahora doctor BOHORQUEZ, después de este debate voy a revisar la factura de mi oficina la factura de mi apartamento porque no vaya a ser que de pronto se equivoquen conmigo, porque les dije cosas que de pronto no les gustaba toda la información que he dicho aquí ha sido de la respuestá de ellos mismos no he sacado respuesta por fuera de este cuestionario, señor Presidente o sea que si ellos me dicen que lo que yo dije fue impreciso es porque ellos fueron imprecisos así que yo la verdad quiero que este debate se haga señor Presidente VILLAFANEZ, yo quiero que venga aire a dar un debate de altura a que nos explique todas sus programas y estrategias para la mitigación de pérdidas técnicas, y no técnicas y que nos diga cuánta plata ha cobrado que no tenía que cobrar y cuánta plata de los usuarios Barranquilleros, aunque bueno yo no creo que nos digan eso han percibido y que nunca se apeló por desconocimiento ojalá de verdad los pongan en cintura y que la Superintendencia de servicios públicos, de verdad genere sanciones tiene que sancionar sanciones correctivo si tiene que generar correctivo, pero aquí hoy este debate insisto no es porque estamos pagando una luz costosa es porque además de que estamos pagando una luz costosa nos están cobrando lo que no nos estamos consumiendo y como lo dije ahorita señor Presidente, lastimosamente esa platica se perdió Muchas gracias por escucharme

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**


Muchas gracias Honorable Concejal, SAMIR RADI y decirle que estamos totalmente de acuerdo con usted, que si toca extender las sesiones solamente para que vengan y den la cara yo estoy seguro que aquí tendremos los votos de todos los Concejales, para citar a Aires y que no nos siga viendo la cara, registro la presencia del doctor SANTIAGO ARIAS, ANDRES BALLESTEROS ANDRES ORTIZ, JOSE TROCHA y CARLOS GALAN y le doy el uso de la palabra al otro proponente de esta sesión el doctor ANTONIO BOHORQUEZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**


Gracias Presidente, creo que el Concejal proponente RADI ha sido casi todo un canciller, para tratar este tema que amerita por supuesto en la diferencia de los estilos aprovechar esta oportunidad para desenmascarar para revisar a detalle lo que considero son las tres aristas, con la que se viene desde el establecimiento y desde la obsesión del ánimo de lucro en el negocio que viola la visión del Constituyente del 91 lo que está pasando en la Ciudad en el Departamento y en la Región, yo sí creo que como dicen en mi barrio aire se aculillo aire no quiso venir y no quiso venir porque hoy es el responsable en un alto porcentaje de incluso los problemas de orden público, que se vienen presentando no más anoche en los Olivos una zona subnormal víctima del robo del prone que le están aplicando entre 7 y 8 horas de castigo, inconstitucional y legal no lo digo yo estamos hablando de municipios que se están levantando estamos hablando de cómo han tenido que sofocar el levantamiento que está ocurriendo en zonas vastas del suroriente, del suroccidente, de la localidad metropolitana, con un elemento que hoy queda claro he escuchado en un medio de amplia difusión al Señor Superintendente de servicios públicos hacer esta afirmación no solo es ilegal, sino inconstitucional, lo que está haciendo aire y eso no es mera retórica eso nos lleva a una conclusión después de esa aseveración de un funcionario de alto rango con competencia como es el señor Superintendente, queda claro que ya aire no puede hacer un procedimiento Barranquilla, ni en el Atlántico, ni en la región Caribe, utilizando e instrumentalizando a la policía para golpear al que está sufrido a la víctima pero

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


premiando y acompañando para que con el uso de la fuerza sea aire que siga violando la Constitución y la ley, eso no es mera retórica y yo particularmente creo que aire no vino por varias razones primero porque no quiere explicar por qué es hoy la causante de la violencia en Barranquilla en el Atlántico y en la región Caribe donde tiene su operación es que no quiere venir a explicarnos qué pasó con el prone, nosotros hacemos parte de un equipo jurídico ROBERTO TAPIA lo comandó cuando logramos demostrar ante el Consejo de Estado que el prone a pesar de que está dirigido a la normalización eléctrica a través de la entrega de la plata de la Nación a manera de subsidio, se perdieron 500,000 millones de pesos en Electricaribe porque lo asumieron como parte del cobro de las pérdidas y la duda que se tiene es aire en su primer año utilizó 68,000 270 millones con el mismo propósito y ya lo demostramos en el Consejo de Estado, respecto de Electricaribe y Caribe y lo vamos a hacer respecto de aire y Afinia por eso no viene y no viene porque ya empezamos a derrotarle la postura individual con la tutela, que recientemente se hizo pública violando el debido proceso está la Norma que nos dice que cuando se está ante una inquietud se reclama y ese reclamo impide que se corta el servicio, no esa Norma no está diseñada para ser aplicada por aire y a pesar de que logramos que en una tutela se le dijera que le reconectar en 48 horas el servicio, a la pobre gente donde había ancianos y niños no lo quiso hacer y se tuvo que llegar a la orden de arresto de un Juez, no lo podemos olvidar no viene porque no nos va a explicar qué está pasando con eso, no viene porque le vamos a demostrar su abusos lo que está ocurriendo con el cobro abusivo en zonas comunes de edificios y con los tales totalizadores, no viene por eso no viene porque aquí se le detecta la trampa de que hábilmente están que cobrando un consumo estimado para que después del quinto mes le llegue el consumo que corresponde y le dicen a la gente usted nos debe pagar una suma por consumo no pagado, que lo tenemos detectados no son ningunos ángeles no vienen porque no nos han podido explicar cómo compran al mercado un una cantidad exacta de megavatios, y cuando terminen sus balances aparece como si vendiera más es la cosa más aberrante que yo he podido ver compran 5 megavatios y al final de su balance dice como si estuviera vendiendo siete, eso qué es magia no tiene que venir a explicarlo aquí nos tienen que venir a explicar cómo se los planteé cómo es la trampa con los medidores la violación flagrante del debido proceso, aquí lo demostramos la norma legal conceptos y directrices tanto de la CREC como de la Súper servicios dice cómo es el procedimiento va el operario revisa el medidor si se da cuenta de que puede tener alguna irregularidad o que no es compatible con la nueva tecnología tiene 30 días, se lo lleva va a un laboratorio el laboratorio dice si hay que calibrar, si hay que cambiar, si hay que modificar, si hay que ajustar, no ellos llegan y le dicen a la gente porque eso es su posición dominante que no se las ha dado nadie solo ellos y alguna complicidad de algunas autoridades y llega y dice que si no se deja cambiar el contador, le cortan el servicio sin cumplir el debido proceso y saben qué es lo más grave que la que esa fórmula tarifaria, permite que ese medidor que colocan en el poste aparezca como inversión y nos lo recargan en la tarifa, es que tienen que venir a explicar este lugar común que se convirtió en el dolor de cabeza yo voy a aprovechar porque yo no voy a desperdiciar este debate, pero a mí sí me gustaría para explicarle las tres aristas como aire responsable de este dolor de cabeza pero también qué pasa con esa fórmula tarifaria pero también qué pasa con la normalización eléctrica obligatoria que tiene el ente territorial lo que sí insisto Es que yo sí yo no quiero volver a ver ese triste espectáculo que utilizan e instrumentalizan hasta el ejército los he visto correteando a la gente porque no se deja cambiar el contador de manera irregularmente planteada que persiguen al vendedor ambulante estacionario

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que van con todo contra quien se rebusca o en su taxi o en su moto o en su carro particular el estado en su poder Cuando quienes violan la Constitución y la ley no lo digo yo es aire lo dice esta mañana en un medio masivo el señor superintendente entonces me van a tener que explicar las autoridades cómo se acompaña a quien viola la Constitución y la ley para que lo siga haciendo en detrimento del derecho fundamental eso lo tiene que venir a explicar aquí voy a aprovechar para recordar cómo es que surge esta pesadilla de la tal fórmula tarifaria, hasta llegar a lo más perverso que podo ver miren a mí me encanta esto de la historia estudiarla a quienes están atentos y atentas resolución CREC 031 de 1997 hace bastante tiempo atrás cuando la CREC expide esa resolución qué determina que las pérdidas de energía reconocidas del transporte transmisión distribución y comercialización no eran asumidas por el usuario. En aquel momento no fue así se imputaba solamente la pérdida al proceso generación y transmisión no a la comercialización, no a la distribución el comercializador asumía las pérdidas de su negocio y es una cosa simple usted monta un almacén de calzado y no le va a decir a la gente subsidiame por si tengo pérdidas, no usted tiene hay ese no es el modelo así no era el distribuidor asumía los riesgos de su negocio pero los perversos, del poder empezaron a hacerle limaduras a esta garantía CREC 099 del 97 al 082 de 2002 el decreto 387 de 2007 del Ministerio de Minas resoluciones 119 2007 CR 097 2008 CR172 2011 CREC 173 2011 y llegamos al punto de desarrollo Gobierno anterior los Congresistas, que tanto aman a la gente que hoy le echan la culpa al Gobierno que comenzó en agosto de 2022 votaron positivo allá en el 2019 para que hubiese una fórmula tarifaria especial para la región Caribe y qué especial se la voy a detallar resolución 010 de 2021 de la CREC de aquella CREC basándose en la 015 2018 mire lo que nos cobran en esa perversa o con ocasión de esa perversa fórmula variables de Administración operación y mantenimiento variables de ingreso, anual por gastos Administración, operación y mantenimiento de pérdidas, ración, operación, mantenimiento de totales reconocidos índice de pérdidas reconocidas índice de pérdidas eficientes índice de pérdidas, no técnicas, aplicación transitoria de la Fórmula PR que está en la resolución 019 2007 restricciones que las hemos explicado o sea nosotros pagamos anticipadamente para que no haya un apagón y ahora nos quieren volver a cobrar y ojo incluyeron en esa fórmula perversa, costo retrospectivo por el reconocimiento de pérdidas de energía eléctrica, qué belleza saben por qué no vienen porque es que este país un día tendrá que lograr tener claridad sobre cómo fue ese negocio, con el mismo modus operandi, hay unos expertos en deteriorar lo público para que la salvación es lo privado aquí no lo hicieron con las empresas públicas y nos convencieron que era mala y Triple A terminó siendo 10000 veces peor que las empresas públicas, el gran fraude que le han hecho al pueblo Barranquillero con Triple A acá lo mismo lo público es lo malo la salvación y yo no estoy en contra de la iniciativa privada, pero lo que pasa es que yo no hago fetichismo y lo sigo ratificando hay servicios que no pueden ser prestados, con ánimo de lucro porque se vuelve perverso esta es la prueba ahí está la prueba que nos vengan a decir si es cierto que la vendieron a precio de gallina flaca y hoy con la sola recuperación, de cómo lo voy a demostrar aquí desde el momento del negocio hasta el 2030 con el los cobros de las pérdidas están arreglando el negocio, ya lo voy a demostrar con unas Resoluciones de ellos mismos yo quiero que estén atentos y atentas a esto Decreto 1645 de 2019 aplicando la resolución CREC 05 de 2018 de 2022 para acá nada régimen transitorio expiden la perversa Resolución CREC 202 oigan esto la 024 de 2021 a favor de aire la 025 a favor del 2021 a favor de lo que hoy es Afinia, llamada inicialmente Caribe mar de la costa le reconoce toda esta cantidad de cosas que enunciado, Administración, operación, base detención, factores

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ambientales indicadores, de calidad índices de referencia, de pérdidas eficientes, costo de reposición de referencia índice de pérdidas de energía, en el nivel de tensión uno costo anual del Plan de gestión costo anual de gestión de pérdidas no solo nos cobran las pérdidas sino un tal plan, para evitarla y hoy tenemos una cruda realidad dicen que están controlándolo si están controlando las pérdidas por qué no baja la tarifa hay qué belleza ya les voy a decir por qué ustedes saben que cuando se producen esas resoluciones, tanto aire como hoy Afinia presentan recursos dicen que están en desacuerdo y entonces la creen la CREC conformada en ese momento ahora con todavía con algunos de esos sujetos resolución 078 2021 a favor de aire y 079 2021 a favor de Caribe mar, aumentan base regulatoria de activos eléctricos recuperación de capital de activos, utilizado para las prestación del servicio Administración operación, mantenimiento, base de nivel tensión, costo anal y miren estas cifras ojo con estas cifras que ahí es donde está el que del asunto la resolución 024 de 2021 le reconocía unas pérdidas proyectadas a 2030 a aire por 23,956 millones 332 pesos anuales les estoy escuchando y se cuele por aquí en el micrófono qué hace la resolución 078 de 23000 millones le reconoce no esa suma sino 87.4 10.184 440 pesos por año qué significa que a nosotros a ustedes al pueblo a la clase media a los sectores industriales y comerciales, afectados que no están en el negocio nos cuestan las pérdidas anticipadamente calculadas 78669 millones 65096 pesos desde el 2021 a 2030 que belleza claro por eso usted ve que aunque anuncian que controlan las pérdidas, no rebaja la tarifa así como cuando hacen estos cortes se le va la energía eléctrica 5, 7, 8, 10 horas por qué no como cuando pasaba con Electricaribe castigaban y decía devuelva la plata, no porque eso fue lo que coronaron para Aire lo que hoy es Afinia del 2021- 2030 mis hermanos que también están conectados con nosotros en otras zonas de la región Caribe a ellos les toca asumir 818205 millones 785 487 pesos desde el 2021 a 2030 el negocio es redondo, por eso se acuerdan la vez pasada que armamos el debate y salió un representante de esa empresa dijo si nos quitan el factor pérdidas se acaba al negocio viven de la pérdida que nadie controla, pues bien esa fórmula tarifaria para que ustedes sepan que no solo se dedica a jodernos desde el factor comercialización, esta empresa es comercializadora también lo hace desde el sector generación o generador y distribuidor o distribución, por eso es la letra D que ustedes ven ahí en la factura y les tengo esta Perla que no quieren explicar en el negocio de la distribución nosotros ustedes estamos pagando en esa fórmula tarifaria los activos esos que ustedes ven postes viejos, líneas viejas los pagamos como actualizados otra trampa para el pueblo, para la gente los activos depreciados y agárrense se acuerda cuando se llevaron el cobre que el País se convirtió la costa Norte Barranquilla el Atlántico se convirtió en el exportador de cobre sin producirlo esa belleza terminó costándole es el aluminio ese que es el que no aguanta un aguacero, qué belleza así está el panorama costo de pérdidas eficientes y no eficientes todos no lo cobran, cómo arrancó el negocio y mire hasta dónde nos ha llevado falta que un día nos diga que hay que entregar como dice el profeta amó y el Profeta Jeremías que entreguemos las chanquetas a los poderosos del negocio, yo exijo que quienes autorizaron esa fórmula tarifaria, quienes votaron positivamente ese Plan en ese artículo se arrodillen y le pidan perdón a la región Caribe, al Departamento de la Atlántico, a Barranquilla, por el adefesio que nos dejaron este dolor de cabeza mire si hoy hay algo que afecte tanto como la extorsión como el atraco como el crimen a nuestra gente, es esa terrible situación de la impagable tarifa, por eso nosotros demandamos ante el Consejo de Estado esa fórmula tarifaria a través de una acción de Inconstitucionalidad, aspiramos que brevemente salga el fallo porque la gente no aguanta más y termino con esto aquí todos tienen una responsabilidad, hace unos días

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

se dejó claro por parte del Presidente, que había que hacer un esfuerzo desde lo local y esta es una de mis críticas cuando aprobamos el Plan de Desarrollo 2020- 2023 se dejó sentado como una apuesta que iba a haber al menos tres Proyectos de normalización de redes eléctricas, ese se repite en este 11.3.11 Proyecto normalización de redes eléctricas yo cuando profundicemos en ese debate, quiero saber qué pasó con esos Proyectos y lo digo por esta razón se acuerdan cuando a la gente nuestra de los Olivos le exigían 15 millones de pesos, para cambiar un transformador y que el Alcalde anterior dijo pobrecito Aire pobrecito por qué no hacen una vaca y ponen los 15 millones, se acuerdan o esta comunidad paupérrima empobrecida de ciudadela de paz qué pasaría si se hacen y llevan a cabo los Proyectos de normalización, por ley con eso más el instrumento del fondo de redistribución solidario que es obligatorio y está en el presupuesto podríamos ayudar un poco a esas comunidades, es también la voluntad para hacerlo que la plata se use también para eso, no solo ayudará al desarrollo ahí al Progreso social sino que también empezará a ser parte de la fórmula disolución, porque con esa inversión la vamos a contrastar con la que ellos dice así porque en el rubro restricción en el rubro inversiones pagadas anticipadamente y en el rubro de pérdidas, es como esas partidas secretas de las fuerzas militares nadie ha podido ocultar como nadie ha podido conocer el negocio dicen insisto que vendieron a Electricaribe con precio de gallina flaca pero cuando miro la cifras de entre inversiones anticipadas y pérdidas anticipadamente cobradas, como restricciones de qué se quejan por eso le dijeron a los Alcaldes que por lo menos pagaran el 40% de lo que están consumiendo Es que la fórmula tarifaria y el negocio da para que no pierda ni una moneda y todo a costilla de la dignidad de la gente, esa es la verdadera violación de la Constitución y la ley, es que el ser humano que sale a quemar una llanta no propició la violencia lo que está gritando es no tengo más instrumentos, ustedes tienen El poder del Estado del lado de ustedes, tienen todo la legislación, la interpretación, el instrumento armado para poner la inconstitucionalidad y la ilegalidad, ese modelo hay que cambiarlo; y aquí hay una buena oportunidad para la reflexión a la que estoy llamando. El negocio no puede violar la dignidad humana, hay servicios que por su vocación de lucro no pueden sino ser prestados por el estado por organismos estatales, donde ese ánimo de lucro no se sea desaforado como este, no importa que haya niños, no importa que haya ancianos, No importa que esté gente conectada a un insuflador para el oxígeno, no importa, para ellos eso no importa porque le sirven al dios dinero al dios, cual estado social de derecho. Termino de eso que decía el Concejal, consulta en el WhatsApp de Air-e y verán si le dan soluciones, no hay soluciones, escriba tiene cinco opciones aquí le tenemos pasó una hora no pudo hacerlo ya perdió la oportunidad, Ay todo está perfecto. Ya ven por qué no quieren venir, yo sí creo que no quieren venir, y esto les puedo asegurar que es solo el 30% de lo que sabemos y que seguiremos denunciando, pero este modelo lo cambiamos. Presidente Gracias.

**PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFÁÑEZ**


Se registra la presencia del Concejal ALEXIS CASTILLO

**DIGA DOCTOR VERGARA**

Es que quiero saber si nosotros, no llegaron los invitados y quiero saber si nosotros vamos a hacer el debate, quiero que me digan los citantes me digan en calidad de que estamos porque yo también quiero participar.

**PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFÁÑEZ**

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Hubo una proposición del doctor RADI donde pidió hacer el debate, la cogimos

**TIENE LA PALABRA DOCTOR RADI**

Sí muchas gracias doctor MAURICIO yo efectivamente sí dije Y de pronto se me malinterpretó, yo dije que no podíamos pasar la oportunidad desapercibido de no establecer la argumentación sobre la cual nosotros planteamos el debate pero lógicamente no puede ser debate sin la parte que tiene que entregar las respuestas para nosotros poder solventar todas las dudas, entonces la humilde opinión como Hablamos ahora los dos proponentes pero creo que estamos de acuerdo en que esto no es un debate porque no se puede hacer yo dije que no iba a perder la oportunidad, Y de pronto si lo dije de otra forma eh Disculpa pero efectivamente no puede ser llamado un debate. Entonces qué considero yo todos los Concejales obviamente puedan hablar exactamente pero entonces en Vía de constancia porque ya nadie le va a responder a ningún Concejal ningún tema, entonces Yo propongo que se cierre el punto en el que se iba a declarar el debate o a generarlo, y pasemos a seguir hablando del tema que igual podemos seguir hablando, y el doctor ARIAS

**PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFÁÑEZ**

Mira acogido por la mesa, cerramos el punto, siguiente punto del orden del día vamos a proposiciones secretario,

**PARA UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EL CONCEJAL SANTIAGO ARIAS**


Gracias señor Presidente cordial saludo para los compañeros y demás invitados que hoy nos acompañan, Precisamente en el entendido de que no podríamos dar hoy un debate porque era previsible que Air-e-e no se iba a presentar Yo quisiera que este Concejo como solidariamente lo hemos manifestado siendo el servicio público de energía de interés, Oiga prioritario y con un Rango incluso constitucional tenemos a unas personas en Barranquilla hoy que incluso tienen en riesgo su vida Presidente, por la mala estación de servicio y por las vías de hecho que hoy está tomando una empresa prestadora porque lo que está haciendo Air-e hoy es una vía de hecho doctor TROCHA, unilateralmente está disponiendo suspender el servicio que lo venía haciendo con unos razonamientos disfrazados. Yo hoy quisiera que este Concejo creara una comisión accidental específicamente para tratar el servicio público de energía y especialmente la prestación de servicio a cargo de Air-e, esto con el fin Presidente de que este Concejo de forma permanente aborde este tema, y que nos apoyemos en la institucionalidad Incluso en la súper para que Air-es no se siga burlando de Barranquilla, para que Air-e entienda que aquí hay una ciudad que necesita darle un debate pero sobre todo que tiene un Concejo comprometido y que este Concejo no va a cerrar el debate hasta que encontremos una solución definitiva a esta precaria prestación del servicio de energía. Entonces mi proposición va en ese sentido señor Presidente. Muchas gracias.

**PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFÁÑEZ**

Yo le voy a dar el uso de la palabra para la proposición como lo dije anteriormente, Pero déjeme cerrar el punto para poder continuar y es constancias después de que usted haga la proposición le doy el uso de la palabra a cada uno de los Concejales en orden de la lista. Entonces Cerramos el punto del orden del día señor secretario y vamos al siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Sí señor Presidente,  
4. Propositiones

**PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFANEZ  
TIENE EL USO DE LA PALABRA PARA UNA PROPOSICIÓN EL CONCEJAL SANTIAGO ARIAS**

Gracias señor Presidente nuevamente ratifico, Y de forma solidaria le pido hoy a la plenaria del Concejo distrital de Barranquilla que creemos una comisión accidental para tratar el tema de la prestación del servicio de energía en Barranquilla a cargo de Air-e, y que de esta forma se pueda dar un debate de forma constante, permanente dentro del seno del Concejo distrital. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFANEZ  
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA SOBRE LA PROPOSICIÓN**


Presidente, honorables colegas, Totalmente de acuerdo con la proposición del doctor ARIAS pero creería que este Concejo debe asumir un compromiso a un mayor, y es la acción política del Concejo en relación con las comunidades para que así como ha venido Air-e tomando medidas, actos, vías de hecho que han atentado hasta contra la vida de los ciudadanos de la costa Caribe, especialmente de la Barranquilla, nosotros salgamos a darle una respuesta en el mismo sentido, que esta comisión comience a trabajar y que seamos capaces de generar movilización, que seamos capaces de que se mueva la fibra institucional para que reaccionemos, para que se reaccione desde el estado frente a este problema, lo apoyo doctor ARIAS 100% pero lo invito e invito a todo el Concejo que nos movamos con la gente en las calles, salgamos así si nos están generando los problemas de orden público nosotros salgamos a la calle, acompañemos a la gente en la calle, que este Concejo lo lidere no solo aquí sino en el Caribe colombiano. Muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFANEZ**

Doctor TROCHA no sé si se recuerda al principio le dije al doctor SAMIR RADI que así este Concejo tuviera que extender las sesiones ordinarias, aquí había que citar diariamente Air-e a ver si le daba la gana de venir, sino nosotros hacer lo que nos corresponda, sino vienen toca hacer lo que corresponda.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA**

Señor Presidente por supuesto también apoyo la proposición del doctor SANTIAGO ARIAS y no es para menos apoyarla porque ya que no tuvieron el valor de llegar aquí, de dar la cara, de mostrar y decirle a los barranquilleros Todas Las locuras que están haciendo y como tienen sometida la ciudad de Barranquilla, nosotros pensábamos que cuando estaba Electricaribe era una empresa que tenía que acabarse, hicimos y aquí en el Concejo y todos los barranquilleros se movilizaron y yo creo que eso es lo que tenemos que hacer porque la cura salió peor que la enfermedad que teníamos, hoy tenemos una empresa dominante, una empresa extorsiva, una empresa autoritaria, una empresa que es indolente por todo lo que hemos escuchado de los proponentes aquí; si hay una persona en un hogar que tiene que tener una respirador artificial y conectado, ellos no les interesa eso, ellos les interesa es el quitarle la energía a muchas personas extorsivo y abusivamente diciéndole que están robando dinero, que están causándoles daños a ellos, y quién es el interventor, ninguno de nosotros los s que viven aquí en la ciudad de Barranquilla podremos decirles a ellos o mostrarles a

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

ellos con argumentos porque para ellos nada vale y nada es fácil, así como lo dijo el doctor RADI ahora de 100 respuestas de 100 solo 8 son las que ganan los barranquilleros porque para esa empresa dominante, extorsiva, indolente, esta empresa nosotros los barranquilleros estamos haciendo fraude para ellos, para todos. Nosotros tendríamos que aquí empezar a hacer un trabajo, ya que no llegaron, todos los días tocar este tema Por eso yo apoyo al doctor en cuanto se haga una comisión accidental y no solo para eso también aquí tenemos que exigir también todo lo que hacen ellos con el cableado que está en desuso, que no lo utilizamos y que está tirado en las calles, las calles que rompen en la ciudad de Barranquilla, hay que empezar también a buscarle cómo le afectamos el bolsillo a estas empresas que están afectando a la ciudad de Barranquilla, que hoy una persona paga unos recibos totalmente altísimos y que hoy se siente. Mire hubo una encuesta a nivel nacional que hacen cada dos meses y la encuesta aquí en Barranquilla dijo qué es lo que más le afecta a usted y dijeron la inseguridad y la empresa Air-e en Barranquilla que está extorsionando la gente en Barranquilla y que dice que está robando y está causándoles problemas, la gente deja de comer aquí por pagar unas tarifas sumamente alta y con estos calores que tenemos. Mira los padecemos aquí hace calor doctor pero hace calor porque la insuficiente ciencia de las redes, malas redes no hacen la utilización, no las mejoran, tienen la misma infraestructura compraron a vacas flacas un negociazo aquí en la ciudad de Barranquilla, se Están volviendo multimillonario, dónde está ese dinero, Aquí vamos a decirlo en el Concejo de la ciudad de Barranquilla cuando estén Dónde está el dinero, Por eso apoyo la proposición del doctor SANTIAGO ARIAS y esto tiene que quedar abierto todos los días. Tenemos que hablar de este tema. tenemos que hacer lo que dijo el doctor TROCHA, el doctor BOHORQUEZ hay que movilizarse, hay que decirle a la gente sanamente que tenemos que rebelarnos contra esto porque así empezamos con Electricaribe así podemos desmontar esta empresa Abusiva en el distrito de la ciudad de Barranquilla, no lo podemos permitir. Muchas gracias señor Presidente.

#### **SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES**

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Aprobado señor presidente

**PRESIDENTE (E): MAURICIO VILAFANEZ**

Se registra la presencia de la Concejal HEIDY BARRERA  
Queda aprobada para crear una comisión accidental  
Siguiendo punto del orden del día.


**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

5. Constancia, señor Presidente.

**PRESIDENTE (E): MAURICIO VILAFANEZ**

**TIENE EL USO DEL PALABRA EL CONCEJAL FRANK CHAPMAN**


Buenos días, primero que todo para hacer unas observaciones En la constancia, primero que todo unas observaciones, Air-e llega como si nosotros el Concejo distrital le estuviera haciendo una invitación, Le pido Air-e que sean más aterrizado nosotros no estamos invitando Air-e, lo estamos citando haciéndole un control político porque como lo dijo el compañero BOHORQUEZ como lo Dicen todos los barranquilleros, Air-

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

e es el dolor de cabeza de Barranquilla, la inseguridad y Air-e es el dolor de cabeza para esta hermosa ciudad, Air-e está acabando con barranquilleros, los barranquilleros que viven en estrato 1, 2, 4, 5, en todo el distrito de Barranquilla o pagan el servicio de energía O comen, cómo es posible que incluso apartamentos y locales que están desocupados el servicio de energía de consumo le llega en 20,000 pero las demás arandelas le llegan en 250,000 y 300,000 pesos, eso es injusto para los barranquilleros. Air-e no está preocupado por las pérdidas de energía porque es que Air-e nunca pierde energía, las pérdidas de energía la está pagando la gente y de verdad debemos citar a los entes de control señor Presidente, Y nuevamente Air-e a Que respete los barranquilleros y a Que respete el Concejo distrital de Barranquilla, al doctor Santiago Pozo debe estar acá en el recinto. Hay que denunciar el atropello que tiene Air-e contra los barranquilleros. Esa es la constancia que dejo hoy en el Concejo distrital de Barranquilla. Muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFANEZ  
TIENE EL USO DEL PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA**

Gracias señor Presidente, bueno lamentable que los señores de Air-e no hayan aparecido, hoy se me antojaba un debate bastante hermoso donde aquí íbamos a hacer el cuestionario y íbamos a analizar de fondo toda esta situación que está pasando en la ciudad de Barranquilla con esta empresa, y no solamente en la ciudad de Barranquilla; Aquí hay varios departamentos involucrados donde ellos prestan el servicio. La problemática que presenta esta empresa al prestar el servicio y al no prestar el servicio, ayer en hora de la tarde cuando me dirigía a mi hogar Sobre la avenida circunvalar con la carrera 27 como a las 6:30 casi 7 de la noche, ya la vía del lado derecho sentido Sur Norte estaba cerrada, y miren ustedes La angustia Que le causa uno ver esa problemática ahí, personas violentas porque ya a esas horas de la tarde Casi noche no tenían eh el fluido eléctrico, alcanzamos a pasar gracias a Dios de último porque las personas que estaban en ese lado de la circunvalar ya se iban a pasar para el otro carril porque la intención era cerrar ambos carriles en son de protesta porque no tenían el servicio de la luz; una vez llegamos a nuestro hogar nos dedicamos darle gracias a Dios por llevarnos con bien nuevamente a nuestro hogar se va la luz; me salen diciendo no Ya empezó el corte no se fue la luz la luz no se fue, la luz no las quitaron y ya por pronunciamiento eran 6 horas, empezamos a sacar la cuenta A qué hora iba a venir la bendita luz. Esto lo estoy contando para que sepan a dónde voy a llegar ahora, nosotros como buenos barranquilleros nos la ingeniamos tenemos una terracita Gracias a Dios un poco amplia, sacamos una maquita ahí la guamos nos acostamos, la señora ahí al lado echándonos fresco, Parece Mentira pero a veces hasta la naturaleza se pone de acuerdo con estos señores cuando se va la luz doctor BARON, no se mueven ni la copita de los árboles, no hay una hojita que se mueva que diga Bueno vamos a refrescarnos aquí no, y estábamos en esa situación desesperados porque no llegaba la luz y el calor era inmensa, 1 de la mañana llegó la bendita luz doctor TROCHA llegó la luz a la 1 de la mañana, preciso llegó fueron puntuales las 6 horas que estaban ahí se cumplieron llegó la luz, nos hemos metido a nuestro cuarto, nos pusimos a orar acostamos y se va la luz nuevamente, Se fue la luz doctor demoró 5 minutos y se volvió a ir la luz, el desespero por Apagar los aparatos eléctricos para 5 minutos después volvió la luz nuevamente, doctor Pero volvió con una carga encima la nevera No quiso prender, se quemó la nevera, aquí me acaban de poner ahora acaban de revisarla, la pregunta que yo hago es, quién responde cuando los aparatos eléctricos se dañan, cómo hacen estos señores para responderle por todo el daño que están haciendo en la oscilación que existen en sus redes

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


eléctricas, y sabe por qué existe esa oscilación por lo que dijo el doctor BOHORQUEZ ahorita el cambio de las redes cambiamos aquí de la noche a la mañana y cambiamos el cobre por un aluminio, son unas redes que no aguantan las calorías por llamarlo en ese término que presentan esas redes eléctricas como si lo aguanta el cobre. Así como yo hay miles y miles de usuarios que están pasando por esa problemática, yo le pregunto a los señores de Air-e una vez que estén aquí les voy a preguntar, Cuáles son señores, qué estrategia tiene la empresa porque el problema aquí son los estratos 1 y 2, ya nos anunciaron que hoy nuevamente hay racionamiento, ya estamos advertidos, ya tenemos que prepararnos, en mi caso Me tocará Buscar una hielera y tener ahí para tener porque hoy para arreglar esta nevera no es el tiempo no me va a alcanzar y amén de los recursos que genera un gasto más de eso. Entonces son preguntas que tenemos que hacernos aquí, Qué plan de contingencia tiene esta empresa para que el estrato 1 y 2 empiece a pagar un servicio que hay que pagarlo porque hay que pagarlo, Estamos de acuerdo sí, pero yo recuerdo que estos estratos 1 y 2 doctor ESTEFANEL están subsidiados el 1 por un 50%, el 2 por un 40%, creo que así lo dice la .Entonces en ese orden de idea habría que preguntarle en su debido momento porque yo recuerdo que cuando la extinta Electricaribe existía este se iba a los barrios, de barrio en Barrio, y ponían dos tres carpas allá y hacían acuerdo con la comunidad, inclusive Electricaribe en dos ocasiones hizo amnistía, y muchos se beneficiaron y empezaron de cero estos, señores recogen, los señores de Air-e me refiero a ellos recogen y hacen el negociado, cogen lo de Electricaribe, están cobrando unas deudas que se le debían con anterioridad a estas empresas, no sé cómo serían los acuerdos, Pero hoy se le están sumando a todos esos usuarios que hoy hacen uso de ese servicio. Esperemos a ver que estas cosas se solucionen, es un tema de orden público, es un tema que tiene que ver con todo este malestar que tiene el pueblo barranquillero, la costa atlántica, los demás departamentos que están inmerso en esta situación y que Esperamos que muy pronto se le dé solución. Esa era una de mi constancia.

La otra constancia es para Resaltar al equipo de basquetbol del distrito de Barranquilla quien ayer se coronó por novena vez consecutiva campeones de ese campeonato, nos hace sentir orgullosos bien representado y felicitaciones muchachos, muchas gracias por dejar el nombre de Barranquilla en alto, 9 veces consecutivo eso es un logro inmenso y que hoy hay que resaltar aquí. Muchas gracias señor Presidente.

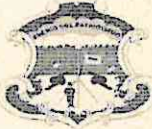
**PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFANEZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ**

Muchas gracias señor Presidente. Yo quiero darle gracias a cada uno de los honorables Concejales por cumplirle hoy a la ciudad de Barranquilla, doctor SAMIR RADI, el doctor BOHORQUEZ por citar este importante debate para la ciudad, porque hoy honorables Concejales s quedó claro algo en Barranquilla y en todo el Caribe Y es que esto no solamente ya es un abuso, sino que es una burla con la ciudad de Barranquilla. Yo por eso también celebro que se cree una comisión accidental para hacerle seguimiento permanente a lo que está pasando con la empresa Air-e en la ciudad de Barranquilla, vea gracias a los proponentes de este debate porque han hecho definitivamente han dado mucha luz y contenido, una gran ilustración en términos de normas, de leyes, de la corte constitucional pero ESTEFANEL en esta ocasión si quiere preguntar algo muy sencillo, yo si quiero que Air-e honorables Concejales me traiga los expertos que ellos tienen de la NASA, yo quiero que me traigan a los expertos de la NASA para que me expliquen, cómo una persona del barrio de la manga estrato 1 paga un servicio de energía por 500,000 pesos, eso es una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


locura, eso es un despropósito, eso es una burla; bueno y ahora hay otra figura que se ha creado que a mí también, me tiene bastante preocupado, que ahora los recibos los están recaudando o cobrando por promedio, aquí tengo, antes de venir a ésta sesión, Concejales, quiero decirles, que visité varios vecinos míos, y en La Manga ahora se cobra por promedio, ya no hay contadores, ni nada de eso, sino que todo el mundo, aquí tengo más de ocho recibos y quiero mostrárselo señores Concejales, miren todos están en rojo, uno, dos, bueno un recibo también vencido de servicio de manera constante tres, cuatro, todos están en rojo, en La Manga se cobra hoy un recibo promedio. Yo quiero que me expliquen esos expertos, como una adulta mayor, una adulta mayor, paga un recibo de 700,000 pesos, con un abanico y una nevera; yo sí quiero que me expliquen cómo las mujeres vendedoras de bollo, que salen a ganarse la vida caminando las calles de Barranquilla, cocinando unos bollitos ahí en la mañana, pagan unos recibos de 700.000 pesos, yo necesito que a mí me expliquen eso, porque aquí nos tratan y la excusa perfecta que se ha creado, es que allá nosotros, somos rateros en los barrios subnormales doctor FREDDY, eso se dice, es que allá se están robando la luz, pero yo quiero que me digan: ¿Quiénes son los rateros aquí en la ciudad de Barranquilla? Porque cuando aire suscribió el convenio en este país con el Caribe colombiano, el gobierno nacional le entregó entre 5 y 8 billones de pesos doctor BOHORQUEZ, para la normalización de las redes eléctricas, ¿Dónde está esa plata? ¿Qué están haciendo con esa plata? ¿Dónde están esos 8 billones de pesos para para la normalización de las redes eléctricas? Pero no, hoy la excusa es que los rateros somos allá en La Manga, en Nueva Colombia, en Carrizal, Santa María, El Bosque, esa excusa se vende facilita, es que allá se están robando la luz, aquí hay unos solos rateros, y son ellos, y yo quiero decir que, son ellos, porque usted lo decía doctor EDGARDO ACUÑA, que nosotros tenemos dos subsidios, un subsidio de subsistencia y otro del fondo de estabilización de energía, no, que para estrato uno es el 50%, entonces, ¿cómo que una persona, o cómo que una empresa como AIR-E, con un punto de equilibrio, que ya tiene el 50% de su recibo recaudado, no puede salir a cobrar el otro 50%? Ya tiene el 50% pago por el gobierno nacional, pero entonces, ahora salen otras figuras nuevas, que sí quiero con mi equipo de abogados, vamos a revisar la inconstitucionalidad de este decreto. Miren, Honorables Concejales, decreto 111 del 2015, hoy hay una nueva figura en este país, y entonces se llama, escuchen esto, periodo de continuidad que ahorita lo citaban y decían razonamientos, vea, una nueva figura, miren lo que dice la norma, miren lo que dice éste decreto, miren: "El periodo, o periodos diarios. o semanales que acuerden las empresas de servicios públicos, con el suscriptor comunitario, dentro de los cuales las empresas suministrarán continuamente, el servicio de energía y lo suspenderá. Entonces éste es un problema nuevo que tenemos nosotros, y ayer fue en El Pueblito, En La Manga, en mi cuadra, ayer quitaron la energía por más de 5 horas en mi cuadra, sin energía, pero lo que me llama la atención a mí, es que aquí también entra una nueva figura, se llama el suscriptor comunitario; yo estoy convencido que ni las Juntas de Acción Comunal, ni los líderes comunitarios, han firmado ese acuerdo con la empresa AIR-E, si lo firmaron, Estoy seguro que los engañaron, Porque si hay alguien que defiende a la comunidad, son las organizaciones comunales y los líderes comunitarios, así que señor Presidente, yo sí que voy a esperar con muchas ansias que se presente aquí ésta empresa AIR-E, y que venga a resolvernos éste problema, porque cuando se daña un transformador, hay que salir a buscar en la comunidad 15 millones de pesos, ¿De dónde sacamos nosotros esa plata? ¿De dónde sacamos esa plata? Pero mientras tanto, se están robando no solamente la plata en la ciudad de Barranquilla y el Caribe, sino que se están robando los sueños de miles de niños, que no pueden estudiar por

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

la noche, se están robando las esperanzas de las familias que tienen que preparar alimentos en su emprendimiento; para salir a buscar el pan de cada día. Señor Presidente, yo de verdad que agradezco a los proponentes nuevamente, lo digo, por haber citado éste tema tan importante en la ciudad de Barranquilla, y por eso voté positivo a esa creación de esa Comisión Accidental, porque yo sí voy a revisar ese Decreto 111 que crea esta nueva figura de la del periodo de continuidad, que van a empezar a suspender los recibos de energía, porque esto ya se está saliendo definitivamente de control, porque El Pueblito está cerrado, Los Olivos los cerraron, ayer La Manga, en la misma situación, en Galapa también pasó, y después dicen que nuestra gente es violenta, que las vías de hecho, pero es que a nadie le gusta dormir sin luz, yo tengo dos hijas, a nadie le gusta dormir sin luz, ¿Quién duerme sin energía? ¿Quién va a la escuela sin energía? Muchas gracias señor Presidente.

**PESIDENTE: MAUCIO VILLAFÁÑEZ JABBA  
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO**

Muchas gracias muchas gracias Presidente. Doctor SAMIR, doctor BOHORQUEZ, hombre, triste y lamentable, los acompaño en éste hecho frustrado el día de hoy. Yo creo que era sano y conveniente que se diera ese debate por los intereses de éste Concejo, por los intereses del pueblo barranquillero, por todo lo que está sucediendo, no de ayer, no de hoy, sino ya de prácticamente varios años. Estoy de acuerdo con usted doctor ESTEFANEL, esto se está saliendo de control, se está saliendo de control la situación desbordada a raíz de la problemática en el servicio de energía en nuestra ciudad. Doctor ORTIZ, con lo que pasó ayer en la reunión de Alcaldes y el gerente de la empresa AIR-E, yo no esperaba menos el día de hoy; yo tenía una leve esperanza, yo estaba convencido mínimamente, que el señor gerente se iba a presentar a éste recinto, pero viendo cómo se burlan de los alcaldes municipales, del mismo gobernador, no esperaba yo en realidad, con todo lo que además ya han anunciado, que esta empresa viniera a ponerle cara al Concejo, pero aquí hay que tomar todas las medidas habidas y por haber jurídicas, para que nosotros acompañemos, ya sea de nuestra parte como Concejo de Barranquilla, a todas esas denuncias, demandas, acciones legales, que se están interponiendo para frenar los abusos de esta empresa, no solamente en Barranquilla, sino en nuestra región, yo analizo el panorama y no quiero en realidad entrar a ser redundante sobre lo que ya ha dicho la mayoría; a mí me preocupa doctor EDGARDO, la situación de los barrios populares de Barranquilla, lo más probable es que nosotros al salir de aquí, no podamos movilizarnos por la Circunvalar, ni por la Cordialidad, ni por la Calle 30, ni por la Murillo, ni por la Vía 40. Ayer nada más, a la altura de la Circunvalar, toda la vía estaba bloqueada con justa razón, la gente no va a dejar salir a compartir en familia, en su noche su descanso, a bloquear una vía porque sí, ni porque son rebeldes, ni porque son antisociales, la gente sale porque hay niños, porque hay niñas, adultos mayores, que requieren mínimamente hasta de un ventilador, doctor ESTEFANEL, un abanico para poder descansar, para amortiguar sus males, sus dolencias, ni digamos de aquellos que dependen de un aparato eléctrico, en medio de su situación de salud para subsistir, sobrevivir. Yo creo que la empresa aire no está siendo doliente en ese aspecto, no está revisando, no es sensible y está despertando un monstruo en la ciudad, llamado vía de hecho del pueblo barranquillero, a mí eso me preocupa, y yo me desligo bastante ya de lo que han dicho ustedes que están en justa causa y tienen toda la razón, pero yo sí quiero hacer un llamado de cordura hoy, a todas las autoridades, para que el tema orden público, no sea aprovechado por verdaderos antisociales, que salgan a desarmar, a vandalizar y aprovecharse de los pequeños emprendedores, de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


los comerciantes y hacerle daño a sus negocios, a las tiendas, a los graneros y a los centros comerciales; es lo que se vislumbra, es lo que estoy previendo ahorita mismo va a suceder y le diré hoy al gerente de la empresa AIR-E, y a toda su directiva: Ustedes serán los únicos responsables de la sangre que se derrame, de los muertos que deje toda esta ola de inconformidad y de orden público en nuestra ciudad y en otros sectores del departamento del Atlántico, serán responsable de cada muerte que haya a partir de este llamado efervescente que la misma comunidad está haciendo. Hoy Partido Conservador Colombiano, le exige al gobierno nacional que tome cartas en el asunto, no queremos más pañitos de agua tibia, la CRE, por favor, yo no sé qué es lo que regula esta entidad, no regulan nada, y de verdad, que solamente Presidente, hacer un recorrido en diferentes barrios y ver cómo la gente está tan preocupada, tan estresada, doctor VERGARA, hay adultos mayores que están estresados por esta situación, no es porque no tengan la luz ahora, es por la deuda que tienen, con el miedo que si desean vender casa más adelante, más del 100% de lo que reciban va para la empresa AIRE, no pudieran vender su casa de manera legal, porque tendrían que estar al día con las tarifas y las altas deudas que tienen esa factura, yo creo que ya sobrevaloraron lo que vale el inmueble, pero no es mentira, de verdad que hoy muchas personas que hacen hasta su mercado mensualmente y tienen sus carnes en su nevera, hoy no saben ni qué hacer, porque la luz la están interviniendo, ese serviciopreciado también, pone en riesgo hasta la canasta familiar, el pollo, la carne, se les va a dañar a la gente, ya el doctor ACUÑA dijo que se le dañó la nevera. Yo de verdad, le digo al pueblo barranquillero, yo voy a mandar un mensaje en estos momentos, ni de paz, ni de tranquilidad, porque ciertamente calmar esos ánimos hoy, va a ser muy difícil, pero pensemos también al momento de actuar, no permitamos que personas inescrupulosas se sumen a esas manifestaciones pacíficas y terminen siendo vandalizadas, por favor, evitemos hacerle daño al tendero, al comerciante, al del granero, al pequeño productor de nuestra ciudad. Ayer solamente, en las vías que fueron cerradas, se desató una ola de inseguridad de atracos en esos entornos difíciles, que también perjudican a otras personas; yo creo que hasta eso hay que analizarlo. Pueblo barranquillero, el Concejo está de parte de la ciudad, hay algo que se nos sale de las manos completamente, nosotros no tenemos potestad para decirle a AIR-E que baje las tarifas, no, eso no nos corresponde a nosotros, pero sí nos corresponde hacerle un sano control, a que tomen medidas, a que se agilicen y por supuesto a que hagamos las cosas de la mejor manera. Va a sonar chistoso esto que voy a decir, pero creería que nos iba hasta mejor con ELECTRICARIBE que con AIR-E, nos metimos en un cáncer, pero ya esto ha hecho metástasis, crítica situación. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**


Ellos cobran lo que se les pierde, pero no pagan lo que uno pierde por ellos y lo que se le daña. Creo que todos aquí nos ha pasado.

**TIENE EL USO DE LA PAPABRA CA CONCEJAL HEIDY BARRERA:**


Yo venía escuchando muy atentamente la sesión, y créanme que venía decepcionada doctor TROCHA, bastante; después de escuchar al doctor RADI decir, que nos habían faltado al respeto, porque esto es una falta de respeto con el Concejo, después de escuchar al doctor BOHORQUEZ, y yo dije, bueno, todo lo que habíamos preparado para pedirle explicaciones a los señores de AIR-E, pues parece que va a tocar guardarlo, como dice un amigo mío, va a morir en el sueño de los justos, mientras estos señores no entiendan, que la ley 136 nos faculta a nosotros, para poder citarlos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

aquí a pedirles explicaciones. Yo quiero decir tres cositas: Lo primero, es que cuando hay empresas que aluden a hacer las cosas bien, pero más allá de eso, uno se da cuenta que terminan siendo inoperantes, ineficientes, pero al mismo tiempo descaradas, porque si podemos decir algo de esta empresa, aparte de esa ineficiencia e inoperancia que se gasta, es que manejan un descaro, porque doctor BOHORQUEZ, el feudalismo se acabó por allá en el siglo XV, hoy, a pesar de que estamos en un estado constitucional, yo me siento como si estos señores de AIR-E, fueran los señores feudales que vienen aquí a burlarse, no solamente del pueblo barranquillero y de la región Caribe, sino del Concejo, o sea, estos señores están desconociendo hoy, que la Constitución Política de este país, faculta al Concejo de Barranquilla para pedir explicaciones, y se burlan de nosotros; como si fuera poco, estos señores están generando hoy, doctor ALEXIS, como usted lo decía, un problema de orden público pero bien verraco, están colocando hoy a sus propios funcionarios, como carne en el asador, que vayan a pelear con el ciudadano de pie, al momento de cortar, o no, un servicio público de energía. Pero como si fuera poco, estos señores en Barranquilla hoy, están generando tres cosas que me parecen preocupantes: El doctor ALEJANDRO CHAR, invirtiéndole plata, para que los comerciantes de Barranquilla tengan buenos espacios, para poder vender y comercializar sus productos, pero los señores de AIR-E aquí, están matando al comercio, porque la gran mayoría de las personas que hoy alquilan, tienen, rentan un local comercial para prestar x o y servicio, les toca cerrar, el comercio en la ciudad de Barranquilla se está acabando, ¿gracias a quién? A los señores de aire; el comercio formal, hasta informal, porque ahorita lo decía el doctor ESTEFANEL, cómo es posible, que personas, que incluso utilizan gas, que incluso utilizan madera, otras cosas para cocinar, terminen hoy pagando recibos de energía cuantiosos, donde realmente las estufas eléctricas no las están utilizando, porque en muchos hogares barranquilleros hoy, ya existe gas. Entonces, yo realmente no entiendo qué pasa, y si vamos a eso, aquí le están invirtiendo una plata a los temas de salud pública, a los temas de Salud Mental, y adivinen ¿cuál es el primer indicador que genera la alteración en la Salud Mental en un ser humano? El estrés, y ustedes saben el estrés que tiene una persona que trabaja de manera informal, para poder comer, pagar recibos, pagar arriendo, y se le va la gran mayoría de la plata muchas veces en la luz, lo han dicho muchos de ustedes aquí colegas, o pagan la luz, o no comen, ese es un estrés permanente que está desencadenando un problema de salud mental en los barranquilleros. Entonces, los señores de AIR-E, no conforme con su inoperancia, con su ineficiencia, nos están cargando problemas que normalmente el aparato del Estado busca por solucionar, y uno de esos es la salud mental, otro es que nos está matando el comercio, y otra, la inseguridad; ya está bueno, ¿y hasta cuándo vamos a seguir con este tema? Y lo peor, lo decía el doctor ALEXIS, nosotros no podemos exigirle aquí que bajen o no tarifas de energía, nosotros no podemos exigir aquí que coloquen o no medidores inteligentes, y más, todo eso está ajustado no a la norma, pero oiga, que descaro, que descaro, y qué preocupante es que en medio de todo esto, uno siente como una impotencia, porque todo eso que hace usted doctor ESTEFANEL, de mostrar los recibos; créame, que yo recibo en mi casa todos los días una cantidad de recibos y la gente llega y dice: "oiga pero explíqueme, vea yo por qué si estoy en estrato uno pago tanto, vea yo por qué realmente si no me gano ni el mínimo, termino gastándome más de lo que invierto en el servicio de energía, y el servicio de energía como todos aquellos, están regulados por la Constitución, están enmarcados los servicios públicos, son derechos de nosotros los colombianos, los barranquilleros, y adivinen algo, una cosa es no tener luz y que se vaya por 2 horas la luz en Bogotá, donde listo, en dos horas que se reactiva el servicio de energía en una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

vivienda, el calor, doctor BOHORQUEZ, no es tan apremiante, pero en una zona como Barranquilla, en una ciudad como Riohacha, en las ciudades del Caribe, oiga, ¿Qué es eso? o sea, realmente, yo que siento, que todo el aporte que estamos haciendo las instituciones del Estado, que están haciendo los entes territoriales, estos señores de AIR-E, lo están tirando para atrás, aquí de qué sirve invertirle plata a cada una de las cosas que acabo de mencionar, si los señores de AIR-E, con sus acciones inoperantes, ineficientes, terminan generando un problema distinto, más allá de la prestación de energía, no solamente nos están generando ese inconveniente doctor BOHORQUEZ, sino que nos están abriendo la puerta a otros, y yo de verdad sí me preocupa, porque aquí hay un tema, yo no quisiera pensar que existe en ésta ciudad de Barranquilla una sublimación popular, sería caótico, para nosotros, yo no quisiera pensar hoy, que incluso, si indagamos, existen muchísimas personas doctor RADI, que hoy estén al borde de un suicidio, porque no encuentren cómo saldar sus viviendas, para poder incluso, venderlas, o no, por las altas deudas que tienen con ésta empresa de energía; les voy a decir algo: Cuando uno siempre hace un cambio, la idea de los cambios, es que mejoren. Yo estoy totalmente de acuerdo y en algún momento, doctor BOHORQUEZ, lo acompañé cuando usted dijo eso, es que hacer esos cambios así tan drásticos no era bueno, hoy AIR-E terminó siendo un problema más grande que ELECTRICARIBE, porque solucionaron de forma el problema, pero el fondo sigue siendo el mismo, y peor, y cada día que pasa tenemos un problema peor que la prestación del servicio, cada día que pasa este problema nos genera otros y otros y otros, porque, y termino con eso, la alteración de la movilidad: Les voy a decir algo, ayer había un pequeño como digo yo, un pequeño plantón a la altura de Los Olivos, y la gente con justa razón sale y dice: "Yo estoy pagando un recibo de energía tan costoso y me hacen racionamientos". "Yo estoy pagando, Incluso, un medidor que no quise aceptar en mi casa y no tengo una buena prestación de servicio", la gente, claro, molesta salen a la calle y adivinen qué, adivinen, todos los demás barranquilleros terminamos sufriendo un problema de movilidad, cada vez que aquí hay un trancón en una de las vías principales, porque hoy no nos podemos movilizar bajo ninguna vía, cada vez que hay un plantón de esto, que es con justa razón, entonces los señores de AIR-E, Presidente, nos están generando más problemas que soluciones, pero yo sí les voy a decir una cosa, aquí hay que buscar la manera de que los entes de control, aquí hay que buscar la manera de que hagamos algo doctor TROCHA, porque usted es uno de los que habla de que el Concejo se tiene que hacer respetar, y esta falta de respeto Presidente, no se la podemos permitir una empresa tan ineficiente y tan inoperante, porque yo aquí no acepto excusas, ¿Por qué no venir aquí? Cada uno de los Concejales, si ven aquí las mesas, los escritorios, teníamos algo preparado para decirles, y no solamente para discutir o pelear, es cómo buscamos una solución para la ciudadanía, pero es que estos señores no quieren ni dar cara, ¡qué carajo van a querer dar respuesta a la ciudadanía! Ellos no quieren resolver nada, pero cuando uno quiere resolver algo, uno da la cara uno se presenta, ¿Dónde está la buena actitud de esta gente? ¿Dónde está incluso, las ganas de querer hacer las cosas diferentes? son unos descarados, y yo se lo voy a decir en su cara el día que estén aquí, si es que quieren venir Presidente, que dejen el descaro, que dejen el descaro, que dejen la burla. Entonces, la gente en la calle dice, por ahí me llegó un mensaje ahorita: "imagínense, si ni a ustedes los Concejales le prestan atención. qué queda para nosotros" ahí tengo un mensajito, y a mí eso me da hasta vergüenza, porque uno dice: Oye cómo así, que el Concejo de Barranquilla en pleno queda plantado, plantadito, cuando es un tema legal. Entonces, señores de AIR-E, dejen el descaro, pónganse los pantalones, vengan y den la cara, den la cara, tengan carácter, uno tiene que asumir

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


las cosas en la vida que hace bien y que hace mal; cuando uno gerencia una empresa, y éste mensaje va para el señor gerente de AIR-E, cuando uno gerencia una empresa, uno asume las pérdidas y las ganancias, también asume incluso, las actuaciones que no están bien hechas, va y se levanta al frente y asume, eso es lo que habla de una buena gerencia, no es ser gerente por decir soy gerente, ¿Qué estás haciendo en la posición en la que estás? Hoy el gerente de AIR-E, está demostrando que es un inoperante, que es un ineficiente, que, por ende, de ahí para abajo, todos las personas que hacen parte de su staff son la misma cosa y son irresponsables además de eso. Entonces, yo si le pido el favor a ese señor que así como asumió la gerencia de esa empresa, que asuma hoy que lo que está haciendo no está bien, y que venga y le dé la cara a la ciudadanía de Barranquilla, que venga y le dé la cara a los Concejales de Barranquilla, y que deje la burla, eso es lo que le pido al señor gerente, que por favor asuma todo eso no solamente el sueldo que le paguen, que asuma también el desastre en el que está asumida esa empresa, y que le dé la cara a los ciudadano, pero sobre todo Presidente, que respete la Constitución, porque entonces que vaya y sea gerente en una empresa de otro país u otra cosa, pero no de una empresa de servicios públicos en un país como Colombia. Eso era todo presidente.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

El orden es el siguiente para que estén preparados: ANDRÉS ORTIZ, ANDRÉS BALLESTEROS, ANTONIO BOHORQUEZ, RACHID CORREA, CARLOS GALÁN, CINTHYA PÉREZ y JOSÉ TROCHA.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS ORTIZ:**

Gracias por otorgarme el uso de la palabra. Lo primero es rechazar de manera categórica la inasistencia de la empresa AIR-E, en cabeza de sus funcionarios y su gerente. Ahí vemos una imagen doctor RADI, del funcionario que vino, una hoja de papel, así nos dejaron hoy, la silla vacía, la empresa AIR-E. Yo creo que la cura salió peor que la enfermedad doctor RACHID, caminamos doctor VERGARA, doctor ALEXIS, dentro del partido caminamos para rechazar que ELECTRICARIBE se fuera, porque las personas nos estaban reclamando los altos costos y pensamos que con AIR-E, las cosas iban a ser diferentes, pero repito, la cura salió peor que la enfermedad. Hoy tenemos una empresa que, para mí, no trabaja ni la forma ni el fondo, la forma, los cableados eléctricos están peor a pesar de que recibieron unos recursos billonarios, y la mala prestación del servicio es la misma o peor, las altas tarifas de energía, del precio del kilovatio, sigue aumentando de manera descomunal, si hacemos un análisis de los últimos dos años al día de hoy y revisamos el kilovatio vemos un aumento que supera el 20%, y en fondo tenemos equipo que de manera irregular responde las peticiones de los ciudadanos, como estableció el doctor RADI de todas esas peticiones el 85% sean rechazadas, y el otro 15% se resuelve de manera negativa, y los ciudadanos no tienen derecho a un recurso de reposición con subsidio de apelación, y las demoras con la súper intendencia, hoy tenemos una empresa inoperante, que no solo afecta a los estratos uno, dos y tres, he visto recibos superiores a 500 mil pesos y a un millón en estrato uno y dos, aquí el doctor ALEXIS hablo que las vías de hecho pueden ocasionar muertes en la ciudad, cuando AIRE de manera irresponsable suspende una energía sin saber si en esa casa hay un apersona en condición médica que necesita la energía para subsistir, quisiera saber cuántas personas, niños en salud critica han fallecido por la irresponsabilidad de AIRE, este debate no solo afecta a los estratos uno, dos y tres, afecta a los seis estratos de Barranquilla, a los medianos empresarios, a los grandes empresarios, es un debate de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


toda la ciudad, señor Presidente no solo debemos de crear la comisión accidental sino que no podemos finalizar este periodo de sesiones sin tener al gerente, aquí tiene que venir el gerente porque esto no es un debate del Concejo, es un debate de ciudad, y no vamos a permitir que ninguno de los estratos sigan pagando estos cobros excesivos, es que el mismo día que se vence la factura de AIRE ahí tiene al señor cortándole la luz, ahí si son buenos, pero no son buenos para revisar la inoperancia, los bajones que afectan a la calidad de vida de nuestros hogares, cuando se te daña la nevera o un televisor, estoy seguro que todo el Concejo tiene la misma postura, espero terminar este periodo teniendo a la empresa AIRE responsabilizándose por todas las malas actuaciones, y espero que ese día el gerente me responda porque le niegan el debido proceso a los ciudadanos valiéndose de triquiñuelas jurídicas para negar los recursos que por ley tienen los ciudadanos de Barranquilla, gracias.

**PRESIDENTE ENCARGADO: MAURICIO VILLAFÁÑEZ**

Salió ahora mismo en el heraldo que AIRE acordó desde hoy hasta el 5 de agosto no suspender los servicios de luz que tenían previstos, leyendo la noticia, eso no soluciona nada, no resuelve la realidad de lo que hoy está pasando, ellos quieren recuperar 191 mil usuarios quitándole la luz, si nosotros no nos ponemos ya a exigir que AIRE asuma su compromiso, comenzar a hacer lo mismo que se hizo con ELECTRICARIBE pedir el cambio.

**TIENE EL USO DE LA PLABRA EL CONCEJAL ANDRES BALLESTEROS**

Señor Presidente, ahora con su intervención que abre con una noticia le quiero preguntar a los Honorables Concejales cuando en la prensa día a día no sale una noticia de AIRE, todos los días relacionados con esta empresa tan nefasta que hoy somete al caribe colombiano a Barranquilla, yo venía con la ilusión de un debate enriquecedor con respuestas y proponer cosas en beneficio de nuestra comunidad, que triste ver que a esta corporación le den la cara y la dejan plantada, nosotros que representamos a todos los habitantes de esta ciudad, también no se me hace raro, ellos ya en el día a día lo hacen, es lamentable que cometan estos abusos y ni siquiera dan la cara, siguen con el desinterés de mejorar la calidad de vida de los Barranquilleros, muy bien los decía el doctor ORTIZ esto es un problema que ya no solo es para los ciudadanos también para el comercio, un tendero cercano a nosotros, le llega la luz en cuatro millones de pesos por tener un par de neveras y un congelador, la rentabilidad de una bolsita de arroz no pasa de los 50 pesos, cuantas bolsas de arroz tiene que vencer ese tendero para pagar ese recibo, y va a seguir pasando a esto no le veo solución, primero fue Electricaribe, ahorita vendrá otro operador, y lo peor el lema que utilizan, la energía que transforma, en que la transforma en ruina para los negocios, en pobreza para la gente, les hago un llamado a los congresistas del Atlántico, a que sigan apoyando la manera de buscar una solución a toda esta problemática, esta empresa debió venir a dar la cara, a respetarnos como Concejales, a una comunidad que representamos, rechazo que AIRE nos haya dejado plantados sin explicación, que nos digan algo, hay casas donde no ven ni televisión, no prenden el AIRE, con este calor, merecemos un operador que de las garantías, a veces no es el costo del servicio, porque si conseguimos un servicio de calidad, justo, uno paga la factura, pero no así, otro caso, había una bodega en barranquillita tenía cuatro ventiladores y un computador, un millón quinientos de luz, estrato uno, en la factura colocaban un estimado, colocaban un reclamación y se iba a la súper intendencia de servicios públicos y mientras pasa el tiempo pagando facturas porque si no les cortan la luz, y muchos otros establecimientos sufren esto, le hago un llamado a esta


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

corporación para que con mano firme sigamos tacando esta empresa hasta que nos den una solución. Gracias.


**PRESIDENTE ENCARGADO: MAURICIO VILLAFANEZ  
 TIENE EL USO DE LA PLABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Agradezco la atención que ha generado este debate, aspirábamos a que lo fuera, de todos modos ni en cuerpo ajeno y voy aprovechar estos minutos que me concede el reglamento para una constancia que se va referir otra vez con otros elementos a este tema tan complejo, debido a que unas personas me han escrito, me han hecho preguntas, el Concejal GUTIERREZ nos mostró una factura de una usuaria de este servicio del estrato uno, donde le llega la factura total a pagar por 577.910 de pesos y para este mes 300 mil pesos miren la diferencia en estrato uno de Barranquilla, me autorizaron dar detalles, estrato dos de ACACIAS – META vive GONZALO BAQUERO JIMENEZ en la calle 22 No 12-03 barrio Bambú \$ 34.790 pesos, fecha de vencimiento 26 de junio del 2024, lo mismo que lo de la usuaria que nos presentó el Concejal GUTIERREZ, y para más piedra me envían uno estrato cuatro Bogotá, CONSTRUCTORA INCOL S.A calle 23 No 58- 40 bloque dos apartamentos 801, conjunto LOIDA REAL TORRE DOS ciudades salitre nororiente para 25 de junio debe pagar 106.870 pesos, estrato cuatro, no es que uno esté haciendo especulaciones, ustedes saben que a nosotros nos cobran unas inversiones anticipadas, que nadie controla no se saben si las hacen, la pregunta que siempre he querido formularles, hoy tuvieron una excelente oportunidad, porque si nos cobran inversiones anticipadas le piden a la gente que haga vaca para poner un trasformador, entonces a qué carajo es que se refieren cuando dicen inversiones anticipadas, tres; yo particularmente creo que se han dejado sentadas las bases para un debate continuo que nos lleve a una solución, desde el escenario del Concejo vamos a hacer unas sugerencias, como dije cuando estábamos en el punto del debate aquí hay tres aristas la responsabilidad propia que le cabe en un alto porcentaje a esta empresa, así como a APFINIA en otra zona de la costa norte de la región caribe, lo que considero falta de inversión en la infraestructura para los mejoramientos redes que correspondería al Distrito voy a pedir explicación en un debate especial sobre eso y que es lo que pasa con esa fórmula tarifaria, y las otras aristas que van más allá incluso la sola problemática local, yo llamo la atención de congresistas y de autoridades nacionales al respecto, ya ven porque no estuve muy de acuerdo con la forma como enfocaron la acción popular los Alcaldes, porque no aborda los temas como corresponden, además que va a ser fallada como dentro de cinco años, fíjese el facto G generación, si alguien que no tiene control en este país son los generadores, no hay posibilidad normativamente hablando lo cual me parece grave, porque si la misma carta política artículo 121, aquí nada puede ser arbitrario, no puede estar al arbitrio ni del servidor público ni mucho menos de quien presta servicios públicos, generación G, los que están trabajando en la reglamentación nueva, los congresistas que están interesados en el tema para modificar la ley 142, 143, deben prestar atención al factor G, nadie sabe qué pasa con los generadores, no sé si las súper intendencia de servicios o la de industria y comercio pero debe haber un control en tiempo real, a nosotros nos decían que iba a ver apagón y que había que subir las tarifas a pesar de que los embalses estaban repletos, y como lo planteé en una ocasión anterior, de todo lo que se produce en el país se consumen en promedio el 11%, o sea nosotros no estamos en tal riesgo eso es mentira, necesitamos que en esa nueva norma se incorpore lo que se llama las centrales de generación que oferten precios más económicos, las hidroeléctricas y otro tipo de generadores ojala en cabeza del Estado, deben tener el negocio para evitar

8

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

lo que está pasando, ustedes han escuchado por los medios al representante legal de esta empresa decir este problema es del generador, no tiene control, transmisión ese factor dentro de la fórmula tarifaria, hoy estamos pagando como si fueran nuevos estos activos, esos postes viejos que se están cayendo, esos cables, no los están cobrando como si tuvieran vigencia, antes esto existía una fórmula en la CRE con una de sus resoluciones que lo planteaba de otra manera, se necesita reposición de activos, que garanticen que si se va pagar es porque hay una mejor prestación porque se repotencia, porque ya no es solo validar los activos como lo están validando, porque gran parte del problema se debe en la pérdida técnica porque no llega la energía a la última casa de la cuadra, a la que le cobran igual, que pasa con los factores transmisión y distribución, aparte de la generación la distribución es donde está el grueso del negociado, donde nos joden más, como están sujetos al tema de la tasa de cambio los incrementos se presentan constantemente, y la fórmula se los permite, no hay una protección al bolsillo del usuario, está sometido a una inmisericordia no piadosa fórmula del mercado, por eso aquí tuvimos una discusión sobre eso de la fe de mercado, expansión y transmisión, ellos no han hecho el plan como corresponde, y eso le sirve no hacerlo porque siguen encareciendo los costos y además porque nos cobran las tales inversiones anticipadas, ajustar la metodología de la remuneración de la actividad de distribución, por ahí es el asunto, y no estoy diciendo que pobrecito los comercializadores, no, con el pacto que hicieron sobre las pérdidas, ahí no hay pérdidas, ellos no van a perder nunca, échense ese cuento a otro, pero esta actividad de la distribución y lo digo por esto; me hicieron una pregunta, si nosotros logramos expandir todo lo que tiene que ver con energías limpias, y por eso no me gusta la fórmula de los gobernadores de tener una empresa que produzca y pase por la misma red de transmisión, porque nos van a seguir clavando igual, aquí lo que se necesita es energía limpia en comunidades energéticas, no dependemos de esa red, porque cuando dependemos de esa red dependemos de todos los abusos que se ha generado en la fórmula tarifaria, a través de la transmisión y distribución, cuando haya la nueva norma que ojala los ítems que tiene que ver con distribución los ajusten a la baja y no a la alta porque ahí es donde también nos clavan, pérdidas no lo podemos seguir permitiendo, el 37% del problema depende de esas pérdidas que nos cobran, pérdidas técnicas y las otras pérdidas el otro robo, tengo que pagar lo que el otro robo, o la ineficiencia de la empresa, porque si a mí me dicen que yo tengo garantizado un negocio de aquí al 2030 por 818 mil millones de pesos que me garanticen que cobre pérdida, yo que esfuerzo voy a hacer para evitarlas, yo no las evito, y si las controlo como no me las van a descontar, ellos pueden encontrar todos los ladrones de energía, la tarifa no va a bajar, el diseño es para que no baje, ahí es donde está la trampa, el PRONE, estoy de acuerdo, estuve en una reunión donde me invitaron los ingenieros de SIEC que me ayudaron fuertemente a preparar este debate, les agradezco, mis reconocimientos, coincido con la manera como ellos proponen y se la estamos proponiendo a las autoridades nacionales es el PRONE que fa dineros públicos que se vuelven subsidios para los más pobres y que Electricaribe y AIRE al comienzo los tomaron para cubrir sus pérdidas estamos hablando de más 58 mil millones de pesos que vamos a hacer que los devuelvan, en eso estamos, la solución podría ser que es plata de subsidio se dirija a mejorar las redes de media y baja tensión, ese problema de las redes de media y baja tensión encarecen el costo en lo que tiene que ver con restricciones, pago anticipado de lo que ellos dicen, ellos plantean la catástrofe, va a ver un apagón, repito 11% es lo que se consumen en el país, y de ser así entonces nosotros porque vamos a seguir pagando anticipadamente bajo ese concepto que se llama restricción, que además hábilmente hace unos días los mismos que demandaron

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


aquella norma que buscaba que el usuario no pagara a los medidores, y ahora si permiten que los paguen, o sea doble clavada, te quito el medidor tú lo pagas y con ese medidor les pasa como los amigos de san José que de 200 mil pasaron a millón y medio, y en sectores populares de 50 mil a 500 mil y además los tienes que pagar, esas restricciones definitivamente o se eliminan o se llevan a su mínima expresión, no mientan, no es cierta, la catástrofe es lo que han hecho con el pueblo de la región Caribe, que le han demolido la canasta familiar el poder adquisitivo, también mi solidaridad con los trabajadores, miren esto es más complejo, la empresa cobra la Administración de la operación y el mantenimiento y no los cobra caro, pero no lo lleva a los trabajadores que son los que trabajan en la operación y el mantenimiento le violan sus derechos laborales, porque hasta eso no se Había tocado ese tema, la AOM Administración operación mantenimiento, pero no ellos no redundan en el trabajador que por cierto cada vez es más deslaborizado tercerizado violando convenciones colectivas, violando tratados suscritos con la OIT y cierro con este punto que ya lo planteé en alguna ocasión y lo vuelvo a traer el WWACC factor determinante en el valor de la tarifa y en la rentabilidad de las inversiones, costo promedio ponderado de capital ¿sabe dónde más nos clavan? ya lo dije una vez lo vuelvo a decir, le calculan que con la inversión se va a obtener una rentabilidad en el capital de la empresa, el WWACC costo promedio ponderado de capital, hemos hecho las comparaciones, en Colombia desde el 2022 cree 215 de 2021 lo empezaron a aplicar en el 2022 EL ... a favor de la empresa es de 12.09% una ganancia extraordinaria cuando usted la compara por ejemplo con la Unión Europea, cuando la compara con países como Austria, como Italia, como España, como Chile, miren le permiten ganancias de más del 12.09% a estos señores a costilla de la tarifa, en la comunidad europea las ganancias en promedio el ... está en 4.84.83% allá donde tienen todo el poder adquisitivo ¿Por qué allá sí le resulta el negocio a los dueños del negocio en la comunidad europea a pesar de que solo ganan 4.83? en Austria 6.42 en Italia 5.2 en España 5.6 en Chile 7.5 en Brasil 10.8 en Perú 12 y en Colombia la berraquera 12.09 expriman sáquenla, no tienen pérdidas tremendo negocio con el WWACC con la distribución, son multimillonarios lo que pasa es que ahí está el problema tienen que seguir ganando más de 4 billones anuales, porque si ganan 3 billones 999 mil entran en alerta hay pobrecitos. Es que aquí no estamos criticando porque sí, tenemos todos los argumentos por eso decía tenían que venir, vamos a darnos la pela supuesto y vamos a profundizar, entonces nosotros proponemos al menos ANTONIO BOHORQUEZ que cuando llegue la discusión a los órganos competentes y el por fin el legislador se va a atrever, si por fin la CREC va a modificar las fórmulas tarifarias, si se va a replantear el criterio que se tiene en la SUPERINTENDENCIA encuentren en estos elementos unas sugerencias válidas, nosotros no solo venimos a criticar sino a dar unas propuestas para solucionar el problema, entre tanto ahí sí vamos a seguir, se van a molestar se van a emputar hagan lo que les dé la gana, pero nosotros no vamos a renunciar al deber y a la vocación que tenemos de defender en este modelo tan Injusto a la gente, nosotros sí lo hacemos, bueno mil gracias otra vez concejales y concejalas.

**PRESIDENTE E: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Muchas gracias honorable, doctor ORTIZ sé que tiene un compromiso en Cartagena con el partido conservador si se tiene que ir hágalo, no se preocupe por el doctor TROCHA, tiene el uso de la palabra el doctor RACHID CORREA.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF**

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Muchas gracias, señor Presidente AIRE no se presenta a la citación hecha por este Concejo ojo es citación no invitación ¿Pero saben qué se presenta sin falta? El recibo de energía que llega a todos los hogares de los barranquilleros de la forma más puntual ¿Sabes que se presenta sin falta? El corte del servicio de energía con sus atropellos ¿saben que se presenta sin falta? Esta empresa que hace todo mal, y yo le voy a extender una invitación a la empresa AIRE invitación y esto lo hago de carácter personal, a que dejen de ser tan cobardes, yo les voy a contar cuál es la diferencia entre miedo y cobardía, es que el miedo se tiene la cobardía se elige, ah pero es que ellos eligen ser cobardes en unos en una situaciones y eligen ser valientes en otras, claro es que la comunicación no verbal es muy fácil doctor TROCHA usted escribe y usted manda ¿Saben a qué me recuerda la empresa AIRE? A cuando yo estaba más pollo cuando estaba peladito, cuando tenía que darle la cara a mis padres por errores que había cometido y yo de cobarde siendo un niño, les escribía una nota y se las dejaba por debajo de la puerta, porque yo no era capaz de dar la cara, y hoy lo acepto, pero me recuperé de esa cobardía y yo aquí le puedo dar tips de cómo dejar de ser cobarde con mucho gusto se lo puedo compartir, entonces son cobardes para unas cosas pero para otras son los más valientes, que valentía para los atropellos, qué valentía para los atropellos, usted ingresa a la página de AIRE ¿Y saben lo que dice? dice tantas cosas, pero a mí me llama mucho la atención dice un nuevo aire para la atención del usuario en la ciudad, un nuevo aire para la atención del usuario en la ciudad, oiga AIRE no reconoce los derechos de la gente, entonces dicen que los usuarios son los más importantes, que el usuario es lo más importante doctor SAMIR EDUARDO y que están comprometidos en brindar un buen servicio ¿ustedes alguna vez han escuchado la canción del maestro JOSÉ JOSÉ que en paz descanse? en su canción 40 y 20 yo no soy cantante dice, mentiras son todas mentiras, y yo me vine con un tapabocas no porque tenga gripa porque gracias a Dios estoy bien de salud pero tengo una indignación, tengo una indignación a propósito de que AIRE cuando hablamos de la palabra AIRE es un elemento grande y valioso en la tierra, y en el que todos nosotros necesitamos y ese aire está compuesto de unos gases ¿Pero les digo algo? Ojalá tengan la valentía y puedan ser un poco más conscientes y se cambian de nombre y se pongan monóxido de carbono porque su toxicidad es impresionante. Pero como no hay monóxido de carbono en este recinto señor Presidente yo con toda la tranquilidad del mundo me puedo quitar el tapabocas, y hoy todo lo que dijimos nosotros aquí representa las voces de los barranquilleros, y también el sentir de otras personas de otros departamentos todo esto es injusto y es absurdo totalmente, uff puedo respirar con tranquilidad y la próxima vez me comprometo a cuando estas personas se presenten acá traerle un tapabocas a todos mis compañeros con todo el respeto que se merecen, muchas gracias, Señor Presidente Dios los bendiga.

**PRESIDENTE E: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Muchas gracias doctor RACHID no usted todavía, tiene el uso de la palabra GALÁN CINTHYA y después la cereza del pastel.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS GALAN ESCALANTE**

Gracias señor Presidente, señor Presidente creo que en hora buena el doctor ESTEFANEL y el doctor SAMIR EDUARDO RADI CHEMÁS trajeron al Concejo este debate, pero qué lástima no vino AIRE una empresa barranquillera para los barranquilleros barranquillera, y resulta que aquí están los 21 concejales elegidos por toda Barranquilla, de diferentes partidos y algunos amigos que no pudieron llegar, pero que también está representados con el partido cada uno de los partidos, doctor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BOHORQUEZ en mi cuadra no decía se aculillo doctor RACHID en mi cuadra no decían que eran unos cobardes, al poco entendedor pero en mi cuadra decían otra cosa y el doctor SANTIAGO POZO que me dirijo allá a perdón no vino, ¿y AIRE qué? Coloca el doctor, teníamos las ganas de hacer este buen debate, con diferentes preguntas que ellos contestaron, pero como cuando uno llegaba a hacer una auditoría en alguna obra o en algún lugar y se ocultaban y no nos mostraban la cifra y lo que realmente está pasando, a uno le caen ciertas dudas JOSÉ FRANCISCO yo creo que AIRE no quiso venir porque se quedó sin aire para los barranquilleros, se quedaron sin aire para responderle a Barranquilla, por qué están faltándole respeto, por qué toman una decisión de cortar la energía y hoy antes lo hacía diciendo que era un racionamiento hoy dice que se lo van a retirar, que le van a retirar la energía porque el decreto los permite realizar esos cortes, señor Presidente creo que las preguntas las vamos a guardar porque ellos van a venir al Concejo de Barranquilla, a demostrar que no se quedaron sin aire y que la empresa va a responderle a los barranquilleros, así que muchísimas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE E: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Muchas gracias honorable, tiene el uso de la palabra la doctora CINTHYA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA CINTHYA PEREZ ACOSTA**

Muchas gracias Presidente, felicitar a los proponentes de este debate al doctor BOHORQUEZ, al doctor SAMIR RADI, hoy los 21 concejales veníamos preparados para escuchar y debatir con esta empresa llamada AIRE que se ha convertido en la mancha negra de nuestra querida Barranquilla, la noticia de hoy es que por los bajos recaudos la empresa AIRE inicia cortes de energía en las llamadas zonas especiales 6 horas diarias, 6 horas sin luz una mujer embarazada, una mujer que recién tenga a su bebé, un bebé sin un poquito de luz para calentar, para limpiar en donde les dan sus alimentos, para colocarle un abanico y solamente me refiero al tema de la mujer porque cada uno de los que intervinieron tocamos tocaron varios puntos, entonces de verdad que más que una falta de respeto más que no asistir y no tener la valentía y los pantalones para justificar todo el atropello que están haciendo con Barranquilla, con el departamento. También tenemos que dejarles un mensaje y sé que los 21 concejales que estamos aquí, estos 21 micrófonos que están abiertos tienen que decirles que no descansaremos hasta tener una solución, que no descansaremos de tocar el tema y de insistir, porque como lo decía mi colega no podemos hacer que bajen las tarifas, pero algo vamos hacer algo vamos hacer para que esta situación acabe, muchas gracias.

**PRESIDENTE E: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**


Muchas gracias doctora CINTHYA, bueno por último hemos llegado a su intervención doctor TROCHA, a ponerle la cerecita que le falta al pastel, micrófono para el doctor TROCHA.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias, señor Presidente, sea lo primero Señor Presidente solicitarle con su venia que el señor Secretario haga llamado a lista para confirmar el quorum.

**PRESIDENTE E: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Señor Secretario por favor llamar a la lista para verificar el quorum

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí señor Presidente

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

ACUÑA DIAZ EDGARDO

PRESENTE

Secretario presente hasta el final

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sonido para el concejal BALLESTERO por favor

**PRESIDENTE E: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Micrófono por favor, micrófono para el doctor BALLESTERO

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

PRESENTE

ANDRÉS BALLESTEROS PRESENTE hasta el final señor Presidente

BARRERA VERGARA HEIDY

PRESENTE

BARON OROZCO FREDDY

PRESENTE

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

PRESENTE

BOHORQUEZ COLLAZOS aquí PRESENTE y combatiendo

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS

CORREA MALOOF RACHID

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sonido para el concejal CORREA

CORREA MALOOF RACHID

PRESENTE

Distinto a la empresa AIRE el concejal RACHID CORREA MALOF está presente al igual que este Concejo

CHAPMAN PATIÑO FRANK

FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO

GALAN ESCALANTE CARLOS

PRESENTE

señor Presidente señor Secretario CARLOS ALBERTO GALÁN ESCALANTE

PRESENTE

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL

PRESENTE

ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ

PRESENTE

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

ORTIZ HERNANDEZ ANDRES FELIPE

PRESENTE

PEREZ ACOSTA CINTHYA

PRESENTE

PEREZ TORRES RECER LEE

RADI CHEMAS SAMIR

PRESENTE

Siempre presente señor Secretario siempre presente

TROCHA GOMEZ JOSE

PRESENTE

VERGARA DIAZ JUAN


VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

PRESENTE

Y conmigo toda la bancada del partido liberal está aquí presente

Señor Presidente han contestado a lista 13 honorables concejales hay quórum para el desarrollo

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE E: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Puede continuar con el uso de la palabra doctor TROCHA, micrófono para el doctor TROCHA.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, y ahora entenderá el por qué le hice esa solicitud a la mesa directiva, señor Presidente el doctor ESTEFANEL GUTIÉRREZ se quedó corto, porque él expresó lo que siente el barranquillero lo que opina el barranquillero de la empresa AIRE, las empresas son la viva imagen de sus socios y de su gerente, y en la siguiente declaración voy a interpretar a definir lo que piensa este Concejo lo que piensa Barranquilla, y lo que piensa la costa Caribe de AIRE, AIRE es una empresa ratera, ladrona, es una empresa maleante, son unos cleptómanos, son unos bandidos, son unos fortacanes, asesinos y además cobardes ¿Usted les dijo rateros se quedó corto? no voy a ahondar en todas las razones técnicas y económicas crasamente demostradas por los honorables concejales, sino señor Presidente invito a este Concejo que el día de hoy desarrolle un acto político, señor Presidente solicito a esta plenaria que retrotraiga el orden del día, y vote como proposición declarar a la empresa AIRE como una empresa no grata para los barranquilleros, ese es el sentir de Barranquilla, es el sentir de la costa Caribe, con la venia señor Presidente y solicito que los concejales voten el retrotraer y la proposición de declarar a la empresa AIRE como una empresa no grata para los barranquilleros qué es lo que se ha manifestado en esta sesión, muchas gracias señor Presidente acepto lo que usted dice, doctora HEIDI hay que pedirle que salga el gerente porque los socios y los gerentes Son la imagen son las empresas son lo que son los mismos, así que le pido señor Presidente que someta a consideración retrotraer el orden del día para poder presentar la proposición formalmente de declarar a la empresa AIRE como una empresa no grata para los barranquilleros.

**PRESIDENTE E: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Queda aprobada retrotraer el orden del día para incluir su proposición entonces como ya la proposición está hecha voy a poner en consideración de los concejales llamando no pegándole al escritorio uno por uno a que den su voto sobre la no grata presencia de AIRE en Barranquilla, tiene señor Secretario el uso de la palabra para que llame a los concejales.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

ACUÑA DIAZ EDGARDO

POSITIVO

Positivo por la proposición propuesta por el honorable concejal JOSÉ GÓMEZ TROCHA

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES

POSITIVO

BARRERA VERGARA HEIDY

POSITIVO

Esa empresa sea no grata en esta ciudad


BARON OROZCO FREDDY

POSITIVO

De acuerdo señor Presidente

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sonido para el concejal

**BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO**

Este es el eco de lo que hoy realmente piensa la ciudadanía de Barranquilla, yo creo que si hacen una encuesta sobre la animadversión sobre la ingratitud sobre el rechazo a las conductas de AIRE poca gente no votaría a favor de declararlo así, por lo tanto, estoy dando mi voto positivo a esta proposición de que se declare que AIRE en efecto no llena las gratitudes de los barranquilleros, es no grata para barranquilleros y barranquilleras.

**CASTILLO JIMENEZ ALEXIS**

**CORREA MALOF RACHID**

POSITIVO

Apoyo total la proposición del honorable concejal JOSÉ TROCHA votando positivo y el voto positivo de todos los concejales estamos formalizando el hecho de declarar esta empresa no grata en Barranquilla porque yo le garantizo que ese es el sentir de todos positivo

**CHAPMAN PATIÑO FRANK**

**FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO**

**GALAN ESCALANTE CARLOS**

POSITIVO

Señor Secretario positivo para la proposición del honorable concejal JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ TROCHA de declarar a la empresa AIRE no grata en Barranquilla y yo creo que se quedó corto ahora TOÑO yo creo que si hacen esa encuesta es la empresa más odiada en Barranquilla

**GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL**

POSITIVO

Hasta aquí escuche el eco de los barrios positivo empresa no grata en Barranquilla

**HENRIQUEZ QUINTERO MARIA**

**ORTIZ ANDRES FELIPE**

POSITIVO

**PEREZ ACOSTA CINTHYA**

POSITIVO

**PEREZ TORRES RECER LEE**

**RADI CHEMAS SAMIR**

POSITIVO

AIRE es la empresa número 26 en Colombia en ingresos operacionales en el año 2023 en Colombia, ingresos superiores a los de ciudades como Barranquilla, en todos sus ingresos, o sea el presupuesto de Barranquilla, es inferior a los ingresos de AIRE y Barranquilla, es la tercera ciudad con el presupuesto más grande de Colombia, pero se acaba de ganar y no por nosotros solamente sino por la ciudadanía el puesto número 1 entre las empresas no Gratas en la ciudad de Barranquilla, positivo señor Presidente Secretario de una vez

**TROCHA GOMEZ JOSE**

POSITIVO

Para declarar a AIRE como la empresa no grata en la ciudad de barranquilla

**VERGARA DIAZ JUAN**

**VILLAFANEZ JABBA MAURICIO**

POSITIVO


Positivo mi voto para declarar AIRE como empresa no grata, no vaya a ser que mañana nos quiten la luz del Concejo, no vaya a ser porqué cosas se han visto señor Secretario

Señor Presidente con 13 votos a favor ha sido aprobada la proposición del concejal JOSÉ TROCHA GÓMEZ de declarar empresa no grata.

**PRESIDENTE E: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Señor Secretario siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Agotado el orden del día señor Presidente


**PRESIDENTE E: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Le voy a dar el uso de la palabra al doctor TROCHA fuera de sesión porque ya la terminamos, solamente porque usted quiere hacer un reconocimiento ya depende de cada concejal que lo escuche o no.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Miren yo quiero hacerle un reconocimiento no como Presidente de la mesa, sino como miembro del partido cambio radical a SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS y un reconocimiento no como vicepresidente de mesa no como miembro de la mesa al doctor ANTONIO BOHORQUEZ miembro del partido POLO DEMOCRATICO y miembro del partido cambio radical, este debate es la concreción que aquí una unidad de interés en este Concejo para que la ciudad siga adelante, este debate tan importante fue liderado por el partido de gobierno y por la oposición, lo exalto a usted por su gallardía siempre lo hemos dicho aquí, usted es un caballero y usted con su liderazgo con el partido han demostrado que este Concejo por Barranquilla, en los temas en los cuales estamos de acuerdo hacemos lo que sea para que Barranquilla, salga adelante felicitaciones doctor BOHORQUEZ felicitaciones doctor SAMIR.

  
**SAMIR RADI CHEMAS**  
**PRESIDENTE**

  
**JOSE DE LIMA**  
**SECRETARIO GENERAL**